Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM, 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Tomo CLXIX Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de marzo del 2000 No. 61

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el incremento de densidad e intensidad de construcción y altura para llevar a cabo la construcción de 10 viviendas en 5 niveles, en un predio ubicado en la calle Jade No. 18, Colonia La Joya Ixtacala, municipio de TlaInepantla de Baz, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 422-A1, 1118, 1114, 548-A1, 905, 420-A1, 908, 1167, 1176, 1177, 1178, 1150, 369-A1, 423-A1, 915, 371-A1, 23-C1, 1249, 1252, 1224, 1109, 1110, 572-A1, 1127, 1120, 1294, 586-A1, 525-A1 y 1297.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1169, 1237, 1238, 1249, 1225, 575-A1, 1253, 1171, 1163, 1164, 1186, 1185, 543-A1, 544-A1, 1144, 1139 y 494-A1.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. ENRIQUE RIVA PALACIO GALICIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 2, 5 Y 13 FRACCION IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

Que mediante escrito de fecha 30 de Julio de 1999, la C. Mónica Jiménez Ruíz, en representación de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el incremento de densidad e intensidad de construcción y altura para llevar a cabo la construcción de 10 viviendas en 5 niveles ó 12.75 metros de altura máxima, sin incluir tinacos, en el predio con superficie de 194.35 M2, ubicado en la calle Jade No. 18. Colonia La Joya Ixtacala. Municipio de Tialnepantía de Baz. México.

Que mediante oficio 20611A-2175/99 de fecha 8 de Septiembre de 1999, se otorgó la factibilidad del incremento de densidad, intensidad y altura del uso del suelo solicitado.

Que con fecha 6 de Marzo del 2000, se presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 1974).

Que se acreditó a favor de la empresa denominada CONSTRUCCIONES BASALTO, S.A. DE C.V., la propiedad del inmueble mediante la Escritura Pública No. 24,517 de fecha 23 de Agosto de 1999, tirada ante la fe del Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de TlaInepantla, México, e inscrita en el Registro

Público de la Propiedad bajo las Partidas números 374 y 513, Volumen 36 y 1465, Libros Primero y Tercero, Sección Primera, ambos de fecha 20 de Octubre de 1999.

Que la C. Mónica Jiménez Ruíz acreditó su personalidad mediante la Escritura Pública No. 24,564 de fecha 7 de Septiembre de 1999, misma que contiene el Poder Especial para actos de administración y dominio otorgado por la empresa CONSTRUCCIONES BASALTO, S.A. DE C.V.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Tla nepantla asigna al predio un uso del suelo habitacional de alta densidad mezclada con comercio y servicios (4B), donde no se permite la densidad e intensidad y altura pretendida.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".

Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

Que a fin de atender la solicitud de incremento de densidad e intensidad de construcción y altura del uso del suelo, es necesario cumptir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

Que se acreditó la opinión favorable del H. Ayuntamiento de Tlalnepantla. México, mediante el oficio número CO/02/043/00 de fecha 22 de Febrero del 2000 expedida por el Secretario Ejecutivo de la COPLADEM del H. Ayuntamiento.

Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. É U/226/99 de fecha 21 de Septiembre de 1999, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

Que igualmente cuenta con el Dictamen de Incorporación e impacto Vial No. 21101/147/99 de fecha 25 de Octubre de 1999, expedido por la Dirección General de Vialidad. Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México.

Que mediante oficio número DGPA/21201A000/N 1496/99 de fecha 14 de Octubre de 1999, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaria de Ecolog a del Gobierno del Estado de México, emitió el correspondiente dictamen de impacto ambiental

Que mediante oficio número OPDM/DG/2902/99 de fecha 23 de Octubre de 1999, el Director General del Organismo de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz. México, emitió la factibilidad de agua potable y drenaje.

Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Tlainepantia, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza a la empresa CONSTRUCCIONES BÁSALTO, S.A. DE C.V., por conducto de la C. Mónica Jiménez Ruíz en su calidad de representante de la UNION POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA, el incremento de densidad e intensidad de construcción

y altura para flevar a cabo la construcción de 10 viviendas en 5 niveles ó 12.75 metros de altura máxima, sin incluir tinacos, en el predio con superficie de 194.35 M2, ubicado en la calle Jade No.18, Colonia La Joya Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla de Baz. México.

SEGUNDO: Para llevar a cabo la densidad e intensidad y altura del uso del suelo a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO:

El incremento de densidad e intensidad y altura del uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaria.

CUARTO:

Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/226/99 de fecha 21 de Septiembre de 1999, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y a la consignada en el Dictamen de Incorporación e Impacto Vial No. 21101/147/99 de fecha 25 de Octubre de 1999, expedido por la Dirección General de Vialidad Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.

QUINTO:

Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO:

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Tlalnepantla, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

SEPTIMO:

Con fundamento en el artículo 94 fracción IX del Código Financiero del Estado de México y Municipios, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, una cuota equivalente a 42.92 días de salario mínimo general de la zona económica "A", por concepto de la presente autorización, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

OCTAVO:

El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignar en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.

NOVENO:

La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. ENRIQUE RIVA PALACIO GALICIA (RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUGALPAN E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1375/99-1a.
PRIMERA SECRETARIA
JUICIO: SUC. INTEST. A BIENES DE VICENTE CABELLO
MENDOZA
DENUNCIA: MARIA DEL CARMEN YAÑEZ ALCANTAR

en el expediente al rubro citado, el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de TlaInepantfa con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha ocho de febrero del dos mil. ordenó notificar al señor JORGE VICENTE CABELLO YAÑEZ, por edictos anunciando el fallecimiento sin testar de VICENTE CABELLO MENDOZA, llamando por medio de este aviso y se publicará a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta dias siguientes a la última publicación.

Persona que reclama la herencia MARIA DEL CARMEN YAÑEZ ALCANTAR, JESUS RICARDO, MARIA EDITH. MARIA ARACELI DE APELLIDOS CABELLO YAÑEZ, por su propio derecho y en calidad la primera de conjuge supérstite y descendientes de JORGE VICENTE CABELLO YAÑEZ.

Publiquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, tres veces de ocho en ocho días, Naucaípan de Juárez, Méx.. a 24 de febrero de 2000 -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma del Carmén Cornejo Luna.-Rúbrica

422-A1.-6, 16 y 29 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 1628/93, relativo al Juicio Elecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, anteriormente BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de AGUSTIN REYES TRUJILLO Y ARELY BUSTAMANTE RUIZ, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en Inmueble ubicado en el poblado de Xonacatlan, México, mismo que mide y findar al norte 31.50 metros con heredero de David Estrada, al sur 31 50 metros con Ajejandro Bustamante; al oriente 13.20 metros con zanja; y al poniente 13.20 metros con León Hernández, con una superficie de 415 80 metros cuadrados. inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México. en el volumen 2, Libro Primero, Sección Primera, asiento 1284, a fotas 99.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve dias y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado competente de Lerma México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 29 de febrero de 2000.-Doy fe.-Secretarro, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente número 91/98, relativo al Juicio Hjecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado legal de BANCO NACICIVAL DE MEXICO, S.A., en contra de SERGIO MEJIA FLORES Y MARIA GUADALUPE JORDAN VELAZQUEZ, la Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en segunda almoneda el bien embarçado en el presente Juicio consistente en. Un inmueble ubicado en la casa 37 en el lote cuatro, manzana dos, camino a San Sa vador número 102, Fraccionamiento Rancho San Lucas. en Sar Jeronimo Chicahualco, Metepec, México, cuyos datos registrales son: Partida 793-12309, volumen 297, libro primero, sección primera, a fojas 99, volumen 297 de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y uno, señalándose las once horas del día diez de abril del año dos mil, para que tenga verifica vo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base para .l mismo la cantidad de \$124,650.00 (CIENTO VEINTI JUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en atención a la deducción del diez por ciento realizat a sobre la cantidad señalada para la primer almoneda.

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIE NO del Estado de México por tres veces dentro de nueve clas, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores. Dado en el Juzgado Novenc Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los trece días de marzo del dos mili-Doy fe-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Gicela Matilde Catzoli Gámez.-Rúbrica

1114 -16, 23 y 29 marzo

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO E D | C T O

EXPED ENTE NUMERO, 1369/95. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL SECRE "ARIA, 1a

En los autos del expediente 1369/95, relativo al Juicio Ejecutivi Mercantil promovido por GREGORIA LICONA PAREDES en contra de PASCUAL SALINAS LOPEZ y LORENIJO SALINAS ORTEGA, tramitado en el Juzgado Primero de lo C il de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepeo de More os. Estado de México, el Juez del conocimiento señalo las once horas del dia diecinueve de abril del año dos mil para que ten la verificativo la primera almoneca de remate, del bien inmuebli: objeto del juicio, ubicado en Cerrada Vicente Villada, número seis, en la cabecera municipal de San Cristóbal, Ecatepe : Estado de Mexico con una superficie de total de 616 00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindar pas: al norte: 56.00 metros y linda con Gregorio López y Amalia Rodriguez de Soto, al sur: 56.00 metros y linda con fracción restante: al oriente: 11.00 metros y linda con Julio Paredes y al poniente: 11.00 metros y linda con barranca, mismo que se encuentra inscrito únicamente per lo que se refiere at cinquenta por ciento, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$380 244.50 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARE ITA Y CUATRO PESOS 50/100 M N.), precio de avalue que fue hjado a dicho bien. Convoquese a postores por medio de edictos que deberá publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos, i puerta del juzgado, sin que en ningún caso medien menos de siete días entre la publicación de la última publicación de los edictos y la almoneda.-Doy fe. Ecatepec de Morefos, catorce de marzo del año dos mir-Secretario. Lic Martin Humber o Ruiz Martinez, -Rúbrica.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC E D I C T O

SE EMPLAZA A RODOCFO DEL RIO I UENTES

SE HACE SABER. Que en el expediente marcado con el numero 54/2000 promovido por MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ por su propio derecho, demanda en la via de Juicio. Escrito de RODOLFO DEL RIO FUENTES la nulidad del matrimonio, radicado en este Juzgado Cuarto Familiar de Primera. Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, Estado de México, demanda las siguientes prestaciones A)-La declaración de nu idad de matrimónio que celebraron MARIA DEI. SOCORRO GONZALEZ FLORES Y RODOLFO DEL RIO FUENTES, B)-La declaración de que RODOLFO DEL RIO EUENTES, actuó de mala fe por haber contraido nuevo matrimon o sin haber disuelto el vinculo anterior con MARCELA MONTESINOS HERREJION ICI -Dejar a salvo los derechos de pension alimenticia que puedan ejercitar sus bijos RODOLFO DF JESUS Y PERLA PATRICIA DE APELLIDOS DEL RIO GONZALEZ Isobre RODOLFO DEL RIO FUENTES. Dil-Decretar la custodia provisionat y en su momento procesal la definit va de mis menores hijos RODOLFO DE JESUS Y PERLA PATRICIA DE APELLIDOS DEL RIO GONZALEZ E). El pago de gastos y costas que se generen con la framitación del presente juidio

Lo que se hace del conocimiento para que dentro detérmino de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezda a juido por sí por apoderado o gestor que lo represente, apercicido que de no nacerlo, el juicio se seguirá en su rebeidia y las subsecuentes notificaciones aún las de caracter personal se le haran por lista y boletin judicial y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periodico de mayor o rou ación y en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado Fíjese un ojemplar en la tabla de avisos de este Juzgado -Dado en el Juzgado Cuarto Familiar de Toluca con residencia en Metepec, Mexico la los veintidos días del mes de febrero del dos mil. Secretario Lio Carmen Estrada Reza -Rúbrica.

905-6, 16 y 29 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1236/99-2 SEGUNDA SECRETARIA JUICIO DIVORCIO NECESARIO ACTOR: ULISES MORALES CORENO DEMANDADO LORENA RIVAS PANIAGUA

El Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Halnepantla con residencia en Naucalpan de Juarez, Mexico, en su aquerdo de fecha seis de enero del dos mil, dictado en el expediente al rupro indicado ordeno emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por UEISES MORALES CORENO, en la que le demanda, a). La declaración de la disolución del vinculo matrimonial que los unio, por la causaprevista en el artículo 253 fracción XVIII del Codigo Civil para el Estado de Mexico biji La disprución y en su eportunidad la quidación de la sociedad conyugar celebrada entre las partes de este auroio loj.- El pago de los gastos y costas que genere este Juicio Por o tanto debera presentarse dentro de férmino de treinta dias contados do siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra lapercibido que si pasado el término indicado no comparece por sú por apoderado por gestor que pueda representarlo se seguira el Juicio en su repeldía, haciendole las ulter ores notificaciones por rotulón

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periodico de moyer circulación de esta Ciudad por tres veces de cono en cono días. Naticalpan de Juárez, Méxilla 19 de enero de 2000 Segundo Secretario de Acuerdos. Lic Verenica Guadarrama Esquivel -Rubrica.

420-A1 -6, 16 y 29 marzo

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D | C T O

EMPLAZAMIENTO CICLOMEROS, SIA

La señora VENTURA ADELA AVILA LOPEZ promovió bajo el expediente número 58/99, demandandole en la via ordinaria civil lo siguiente: A) La declaración en sentencia ejecutoriada, en sentido de que la usucación se ha consumado a mi favoi y que por lo tanto he adquirido la probledad del siguiente bien inmueble; FRACCION SEGUNDA del tarreno de propiedad particular de calidad rustica, ubicado en el municipio de Teolovucan, Estado de México, la cual cuenta con la siguiente superficie y colindancias, al norte, 38.50 metros y colinda conpropiedad de los señores Autora Alva viuda de Ri del Barrio. Ruben Alva Pilego, Daniel Alva Pliego, Trinidad Alva Pliego y Mercedes Alva Bedolla antes, hoy Industria Mexicana de Tampores, S.A., al sur, en la linea diagonal 32.51 metros y colinda con carretera de Teofoyucan a Zumpango antes, hoy Avenida Ferrodamil, al oriente 103.55 metros y colinda con la fracción primera propiedad de JORMAC, SIA, DE C.V. al pomerste. 121 00 metros y colinda con la fracción tercera propiedad de la señora Ventura Adela Avila López. Teniendo una superficie aproximada de 3889.30 metros cuadrados. B) La cance ación total de la inscripcion que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cuautitlan, Mexico, bajo, a partida numero 894, volumen 52 ibre primero, sección primera de fecha veinte de juilo de minovedientos setenta y siete a nombre de Ciclomeros, S.A. C; La nscripción en el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio. de esta Ciudad de Cuautitlán. México, de la sentencia definitiva que se dicte en el presente juicio. Di El pago de los gastos y costas que el presento juició origine

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho dias, en el periodico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la emicad. Haciendoic saber que debe presentarse al local de este auzoppo lel representante legal de CICLOMEROS. S.A., dentro del termino de treinta dias contados a partir del siguiente a, en que surta efectos la ultima publicación. Ejandose en la puerta del Tribunal una cobia integra del edicto por todo el pempo que dure e emplazamiento la contestar la demanda nstaurada en contra de su representante, con el apercibimiento que en caso de no comparecer se seguita el juició en su rebeldía, naciendoseie las alteriores notificaciones en terminos del articulo (95 del codigo en otal Expedido a los veintidos dias del mes de febrero de laño dos mili-Doy fel-La Segunda. Secretaria de Acuerdos, E.c. Enmiy Gladys Alvarez Manzanilla. Rúbrica 908 -6, 16 y 29 marzo.

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judiciali de Chaico. Estado de México se radice el expediente numero 118/2000 relativo a las diagencias de información ad-perpetuam promovidas por MANUEL ARRIAGA REYES, respecto del terreno de propiedad particular denominado Capulittal ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan municipio de Chalco. Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindarcias: al norte 50.00 m con Alfredo Vázquez Rojas al sur 50.00 m con Teodora Peña Galindo al oriente 8.00 m con carrill y al poniente: 8.00 m con carril

Publiqueso por tres veces de tres en tros dias en la GACETA DEL GOBILERNO del Estado y en otro periódico local de mayor o roulación para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirio a este juzgado fijándose ademas un ejemplar de la solicitud en el precio objeto de las prosentes drigencias -Doy tel-Segundo Secretario de Aduerdos Lici Juan Luis Nolasco i opez. Rubrica

1167-20-24 y 29 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente 2150/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. TEODORO MEJIA OSORIO en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. contra PEDRO NIETO BEDOLLA Y OTRO, el juez señala las ocho horas con cuarenta minutos del dia diez de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle de Morelos No. 25, en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con una superficie de 738.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con calle José Ma. Morelos; al sur: 20.30 mts. con Maria de la Luz Bernaf, al oriente: 36.30 mts. con María Teresa Bernal de Santana; al poniente: 37.00 mts. con calle Mariano Abasolo, con los siguientes datos registrales. volumen 212, libro I, sección I, fojas 13, partida 43-2049 de fecha 10 de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro a nombre de PEDRO NIETO BEDOLLA, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 530,000 00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, México, a catorce de marzo del año dos mil -Doy fe.-Segundo Secretano, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

1176.-20, 24 y 29 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 408/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. a través de su apoderado general el LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, en contra de MARTIN ARTURO CEDEÑO MUÑOZ Y NORMA ANGELICA NOVOA RAMIREZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial. señaló las catorce horas del día once de abril del año dos mil, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en el predio ubicado en la calle de El Oro, letra "D" del Condominio Mixto constituido sobre el lote de terreno número 1, en Santiago Miltepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.70 metros con Rosa Avila González: al sur: 5.70 metros con calle Prolongación Miguel Mata; al oriente: 14.00 metros con lote "E"; al poniente: 14.00 metros con lote "C": Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos registrales: partida número 895-15094, volumen número 346, libro primero. sección primera, a foras 102, a nombre de MARTIN ARTURO CEDEÑO MUÑOZ, debiendo de servir como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convoca a postores y se cita a acreedores, Toluca, México, a catorce de marzo del año dos mil.-Doy fe-C. Secretario, Lic Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

1177 -20, 24 y 29 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO É D I C T O

AURELIANO BASTIDA MALDONADO Y PALEMON ARRIAGA SANCHEZ por su propio derecho en el expediente número 120/00 promueve Diligencias de Información de Dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio de los llamados de común repartimiento denominado "El Apanco" ubicado en el cuartel número dos, antes barrio de Santa

Catarina, en Ixtapan de la Sal. Estado de México, el cual tiene las siquier tes medidas y colindancias, al norte: 53 05 mts, colinda con carretera Ixtapan-Tonatico, Méx., al sur: tres líneas, la primer i de 30.48 mts. con herederos de Vicente Andrade, la segunita y la tercera de 11.50 metros y 9.35 metros con otro, al oriente 42 40 mts. colinda con Filiberto Araujo; al poniente, 44,44 mts, colinda con Ernesto Vilchis Martinez. Con una superficie aproximada de 2,172.62 metros cuadrados. Por lo que la Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el reriódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose fijar además una copia de la presente solicitud en el predio antes aludido, para que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en terminos de ley-Doy fe -Tenancingo México, marzo 10 del dos mil-Segundo Secret irio de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

1178, 20, 24 y 29 marzo.

JL:ZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC E D I C T O

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado por autio del veintinueve de febrero dei año en curso dictado en el expediente marcado con el número 656/99, relativo al Juicio Sucescrio Intestamentario a bienes de CATALINA PEREZ ESTRADA promovido por NAZARIO MARTINEZ HERNANDEZ, se hace saber la muerte de CATALINA PEREZ ESTRADA sin testar, así como que el promovente NAZARIO MARTINEZ HERNANDEZ quien es hijo legitimo del señor FEDERICO MARTINEZ ESTRADA, quien fuera hermano legitimo de la de cujus raciendo un llamado a los que se crean con igual o mejor de cua enta dias.

Y para su publicación dos veces de siete en siete días en la GAC ETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor proulación de la entidad. Se expiden los presentes a los trece días del mes de marzo del dos mili-Doy fel-Secretario de Acuerd is Lic Francisco Javier Sánchez Martinez,-Rubrica.

1150.-17 y 29 marzo

JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

HUMBERTO QUECHOL RODRIGUEZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 21/2000, en la vía de juzisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en la calle del Rosal sin número, Barrio Santiago, municipio de Teoloyucan, Estado de México, con las sigurentes medidas y colindancias: al norte: 44.70 m y colinda con propiedad de Ricardo Melchor Porfirio, al sur. 44.70 m y colinda con propiedad de Melia Angeles Martinez, al oriente. 10.00 m y colinda con propiedad de Blanca Rodríguez; al poniente: 10.00 m y colinda con calle del Rosal, con una superficie total de 447.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez dias en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley se expide a los veinte días del mes de enero del año dos mili-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Cuautitlan México, Lic. Félix Ignacio Bernat Martínez -Rúbrica

369-A1.-28 febrero, 14 y 29 marzo.

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI E D I C T O

DEMANDADOS: IRMA GRACIELA PORTILLO JARAMILLO Y HOMERO PERALES ESPADAS.

MARIA DEL SOCORRO NOGUEZ CORONA, promueve ante este juzgado, en el expediente número 803/99, juicio ordinario civil de usucapión, respecto de lote de terreno número diecinueve "B", de la manzana uno del sector dos, del Fraccionamiento Bosques del Lago, en el municipio de Cuautitlán Izcalli. Estado de México, cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México, juicio, en contra de IRMA GRACIELA PORTILLO JARAMILLO Y HOMERO PERALES ESPADAS, en virtud de que se ignora el actual domicilio de los demandados, se les emplaza por medio del presente edicto, haciendole saber para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan ante este tribunal a contestar la demanda entablada en su contra por si, o por apoderado, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguira en su rebeldia, así mismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de caracter personal se les harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los veintiocho días del mes febrero del año dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica

423-A1.-6, 16 y 29 marzo.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D | C T O

C. PETRA VAZQUEZ ESPINOZA DE VAZQUEZ

MARIA DE LOURDES MARTINEZ MORENO, por su propio derecho, en el expediente numero 693/99, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapion, respecto del lote de terreno número cuarenta, de la manzana cuatrocientos veintiocho 'B''. Colonia Aurora, de ésta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: diecisiete metros con lote treinta y nueve; ai sur diecisiete metros con lote cuarenta y uno, al oriente: nueve metros con calle Flor y al poniente, nueve metros con el lote catorce, con una superficie de ciento cincuenta y tres metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezda a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguira en su rebeldia, quedando en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad para o'r y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo aún las de caracter personal, se le haran por Lista y Boletin Judicial de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de cono en ocho d'as, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de circulación en esta población de edición diana y circulación dentro de un amplio territorio. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyot! México la los veintiocho días del mes de encro del año dos mili-Doy fei-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcoyot!, Li discus Juan Fiores.-Rubrica

915-5, 16 y 29 marzo

JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 64/00, relativo a la vía jurisdicción voluntaria, inmatriculación judicial, promovida por SARA LOPEZ SANCHEZ, respecto del inmueble denominado "El Monumento", ubicado en calle Primera Cerrada de López Mateos número 2, Colonia San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla. México, con una superficie de 100 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con Carmen Espíndola de Nieves; al sur: 10.00 m con Carmen Espíndola de Nieves; al oriente 10.00 m con Carmen Espindola de Nieves: al poniente. 10.00 m con Primera Cerrada de López Mateos.

En consecuencia publíquese la presente solicitud por tres veces de diez en diez días correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente el dieciocho de febrero del año dos milsegundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

371-A1 -28 febrero. 14 y 29 marzo

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

En el expediente 997/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE FERERICO SUAREZ VALDEZ. en contra de FELIZ PEREZ ORDOÑEZ Y BERTHA C BECERRIL M., en su calidad de deudor y aval respectivamente, se señalan las diez horas del dia catorce de abril del año dos mil. para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en un inmueble denominado "Endereje", ubicado en el poblado de Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco. México, el cual mide y linda; al norte: 135.10 m con Alberto González y Félix Miranda, quiebra al oriente: 3.00 m con terreno comunal, sigue por el norte: 27 50 m con terreno comunal, quiebra al oriente 21.50 m con Modesto Ortega y Nicolás Ortega, sigue por el norte: 20 50 m con Nicolas Ortega, al sur 82.00 m con Jesus Sánchez Mejía, quiebra al oriente: 2.50 m con Jesús Sánchez Mejía; sigue hacia el sur. 165.00 m con Lucas Becerril y C'emente González, al oriente, 114,50 m con camino a Las Fuentes; al poniente: 165.70 m con camino a San Andrés Timilpan, con una superficie aproximada de: 31.000.31 metros cuadrados, con clave catastral 02411803310: Inscrito bajo el asiento número 500, a fojas 059 vuelta volumen 93, del libro primero, sección primera, de fecha diez de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de El Oro, México, y otro inmueble ubicado en la calle de Avenida Sanchez. Co.in S/N, en la zona industrial del municipio de Atlacomulco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes de aproximadamente 70 mts. al poniente norte con limite en la Avenida Principal y de 44 mts hacia el norte y con una construcción de 16 mts, de largo de oriente a poniente por 12 mts, de sur a norte

Se expide el presente para la publicación por tres vecés dentro de nueve días en el periódico oficial. GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México así como en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, así como en el Juzgado Segundo de lo Cívil de este Distrito Judicial, con residencia en Atlacomulco. México, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$1.518.000.00 (UN MILLON QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, así mismo por este auto se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma -El Oro de Hidalgo. México, vente de marzo del año dos mil -Doy fe.-Secretario. Lic. E. Karina Bermúdez Garduño - Rúbrica.

23-C1 -23, 29 marzo y 4 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

En el expediente número 345/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantili promovido por el LIC OSCAR FI OLGUIN REYES, en contra de JUAN HERNANDEZ RESENDIZ, en el que se dictó un auto que a la letra dice. Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoría a la egislación mercantil, procédase a la venta del bien inmueble empargado en el presente juicio emueble ubicado en calle principal sin numero Celayita municipio de Polotitlan, México con medidas y colindancias siguientes, al norte 14,70 mts, con calle principa, al sur 14.70 m cos Guada-upe Jasso y Silvino Sanchez, al priente 35.20 m con Silvino Sanchez, con una superficie de 532,14.00 hictros cuadrados, en primera a moneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de nueve dias en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de Juzgado, y para que tonga lugar se señalan las frece horas de idia frece de abril del dos mili sirviendo de base para el remato la cantidad de \$74,500 00 /SETENTA Y QUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N), siendo postura legal la que cubra las dos tercoras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores, y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma Se expiden estos edictos a los veinte dias del mes de marzo del año dos mil Doy fo-Segundo Scoretano de Acuerdos e o Martha Filiperta Pichardo Esquivel -Rúbrica

1249 -24 | 29 marzo y 3 abril.

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC E D I C T O

A QUIEN SE CREA CON IQUAL O MEJOR DERECHO

SE HACF SABER. Que en el expediente marcado con el dimerc 131/00, promovide per EDMUNDO PEREZ RAMIREZ. relativo a la jurisdicción voluntaria (información de dominio) radicado en el Juzgado Octavo Civil de Primera Testancia de Torrical Mexico, con residencia en Mateped el señor EDMUNDO PLREZ RAMIREZ, promueve para acreditai propiedad, posesión y dominio respecto de inmueble ubicado en la calle de Prolongación L. Vicario número 5.3. Colonia la Purisima en San Francisco Cooxusco en Metepeo Mexico cuyas medidas y confidencias son las aiguientes, a norte, 10,00 metros Jesus B Perez Florest at sur 10,00 metros con Gioria Perez Flores Gonzalez, al caente 26 90 metros cen Liba Martinez Sanchez y Lean Mandsle Salazar y al coniente. 20 90 metros con Privada de Leona Vicario, con una superficie de 269,00 metros cuadrados, dicho inmueblo fue adquindo por mesto de contrato de compra venta celebrado con el soñor AVELLINO PEREZ ALBARRAN, fo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzba en términos de Ley

Para su publicación por fres veces consecutivas de tres en tresidias, en el periodico de mayor o roulación y en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado lasimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca con residencia en Motepeo México, a los diecisiete dias del mes de enero del año dos mil-Dovife-C. Secretario. Elo Maria Guadalupe Escalona Valdés Rubrica.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Que en el expediente número 587/99, el serior GUILLERMO HERNANDEZ LARA, promueve por su propio derecho en la via de jurisdicción voluntaria información de domino, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Capitana" de la Exhacienda de San Nicolá. Peralta, del poblado de San Francisco Xochicuautla, Lema de Villada México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norter 102.00 m con Ignacio Bustamante; al sur: 102.00 m con Domingo Hernández Hernández y Pascual Nicolás; al orienter 60.00 m con Juan de la Cruz, al poniente, 60.00 m con Ejido ca San Nicolás Peralta, con una superficie aproximada de 6,120.00 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor birculación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primer Instancia de Lerma de Villada, México, a los seis dias del mesidados de mil novecientos noventa y nuever-Doy fet-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Lerma, México Lic. Jacinto Neri Reyes Rúbrica.

1224.-24, 29 marzo y 3 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A: SR. FELIPE SANDOVAL URBINA

EXPEC ENTE NUMERO: 818/99.
JUICIO - DIVORCIO NECESARIO

En los autos del expediente al rubro anotado, relativo al de Divorcio Necesario la señora BLANCA ROSA GUTIEF:REZ GARCIA, demanda en contra de FELIPE SANDC VAL URBINA, la disolución del vinculo matrimonial que los une y demás prestaciones que reclama, y toda vez que se descon ce el domicilio del demandado, el C. Juez Primero Familia de este Distrito Judicial, con fundamento en los articulos 51 frac iiòn XIV. 194, 572, 580, 581, 589, y 594 del Código Procesal Civil, ordeno se emplacese al demandado FELIPE SANDC JAL URBINA, por medio de edictos que contendran una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces, de ocho er ocho dias en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población, donde se haga la citación, haciéndole saber a dicha demandada, que debe present rse a este Juzgado dentro del termino de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hace lo, se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanc i o por contestada en sentido negativo según el caso, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad iara oir y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no ni cerlo, las posteriores aún las de caracter personal, se le harán e términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil, se fijarà además en la puerta del Tribunal, una copia integra de la re olución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este ter nino no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía Toluca México, febrero 29 del año 2000.-Doy fe -Secretario, Lic. Elvia Es :obar López.-Rúbrica

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC E D I C T O

OBDULIA ROMERO SOTELO.

Se haco saber que en el expediente radicado en este Juzgado bajo el numero 17/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil (sobre Divorcio Necesario), promovido por TAURINO MARTINEZ ARAUJO, en contra de OBDULIA ROMERO SOTELO, a quien se le demanda las siguientes prestaciones: A).- La displución del vinculo matrimonial que nos une. B).- La disolución de la sociedad conyuga (C). El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio Auto Meteped México veinticindo de febrero del año dos mil-A sus autos el escrito de l'AURINO MARTINEZ ARAUJO, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos, teniendo en consideración que fueron rendidos los informes ordenados por auto de fecha seis de enero de laño dos mili de los cuales se establece que se desconoce el domicilio y paradero de la señora OBDULIA ROMERO SOTELO desconociéndose el mismo, con fundamento en lo dispuesto por los articulos 51, 580, 589, 594 y demas relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se admite la demanda en la via y forma produesta, y conforme a lo dispuesto por el artículo 194 del Cóbigo Adjetivo antes invocado, emplacese a OBDULIA ROMERO SOTELO por medio do edictos los cuales deberán publicarse poi tres veces de pano en ocho dias en el pariódico GACETA DEL GOBILRNO de Estado de México y en otro periodico de mayor o rolliación, para que dentro de termino de trointa dias habiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos, a ultima pub cación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaria de este Juzgado copia integra dei presente auto, por todo el tiempo del empiazamiento. previmendosole que de no comparecer por sillo por apoderado se seguirá el Juicio en repordia, además de que debera señalar domicho dentro de la prounscripción de este Juzgado que lo es la Colonia la Asunción. Metebodi para ofriy recibir notificaciones de caracter personal y on caso de no hacerlo las posteriores se la haran en términos de lo dispuesto por los articulos 185 y 195 del Código de Procedimientos Ó y les. Expidanse a la parte actora los edictos correspond entes para car cumplimiento al presente auto

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periodico oficial GACLIA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, así como para la fijación en la tabla de avisos de este Juzgado por todo el tiempo del empiazamiento. Dado en el Juzgado Cuarto Familiar de Toluca con residencia en Metepec. México a los verntiocho días del mes de febrero del año dos mili-Doy fel-El Secretario. Lici José Luis Mengoza Valdési-Rúbrica

. 1110 - 16, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA ECATEPEC DE MORELOS-COACALCO DE BERRIOZABAL E D I C T O

Ante el Juzgado Quinto de la Civil del Distrito Judicial de Ecatepeo México, con residencia en Chaca;co, Estado de México, PEDRO FRANCISCO CEDILLO 8AZO endosalario en procuración de ROGELIO CASTILLO MENDOZA, promiovió juicio ejecutivo mercantili en contra de RUBEN BARAJAS TORRES Y MARIA DEL SOCORRO LEON DE BARAJAS registrado en el expediente numero 10/99, el juez mando sacar a remate en primera almoneda e inmueble úbicado en calle de Nueva Galicia número setecientos veintiscis que corresponde al lote disciocho, manzana cinquenta y dos idei Fraccionamiento Vista Hermosa, en la Ciudad de Leon. Estado de Guanajuato, con los siguientes datos registrales, folio real número R20113912, sección Prop., tomo 272, partida 336, valuada por el perito por la cantidad de DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MIN i señalándose poro tal efecto las once horas del día diecisiete de abril del año en curso, siendo postura legar la que cubra la fotalidad del precio de convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve cias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de lavises o puerta del juzgado. Coacalco, México, a 06 de marzo de 2000 -Segundo Secretario de Acuerdos Lio Maixa Patricia Bezaury Martínez -Rúbrica.

572-A1 -24 | 29 marzely 5 april

JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Se encuentra radicado ante este Juzgado el expediente número 374/99, relativo al Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, promovido por LAURA ALBARRAN MARTINEZ, en contra de ARTURO NUÑEZ MARTINEZ, ignorando su domicilio. se le emplaza a la demandada por medio de edictos como lo dispone et artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por si, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, se seguira el juicio en rebeldía haciendose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la Ley en cita. debiendose publicar los edictos en la GACETA DEL GÓBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho dias, fijese en la puerta de este Juzgado, una copia integra del auto admisorio y del presente proveido

Publíquese por tres veces de cabo en ocho dias en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en etro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado er Chatco. México, a los seis dias de marzo del dos mil.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos. Lio Ana María de la Cruz Trejo -Rúbrica.

1127.-16, 29 marzo y 10 abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NEZAHUALCOYOTL, MEXICO E D + C T O

ALFONSO LOAYZA ROCHA.

Por este conducto se le hace saber que: GABRIELA RODRIGUEZ MONTIEL, le demanda en el expediente número 858/98, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, respecto del tote de terreno 42, manzana 41, callo Ciruelos conocido también como la casa marcada con el número oficial 98. Colonia La Perla de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 15 00 metros colindando con lote 41; al sur: 15 00 metros colindando con lote 43; al oriente: 8.00 metros colindando calle de Ciruelos: y al poniente: 8.00 metros colindando con lote 20 con una superficie de total de 120 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta dias contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto. comparezca por si, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldia, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes not:ficaciones se le haran por Boletin Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días del mes de marzo del año dos mil-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic Armando Garcia Velázquez -Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

En el expediente número 57/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO MIRANDA PEDRAZA, en contra de EDUARDO RUIZ JARDON, la C. Juez mediante acuerdo de fecha diez de marzo del dos mil. dicto un acuerdo en el cual se señalaron las diez horas del día diecisiete de abril del dos mil, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente Juicio, respecto de los bienes embargados consistente en Un vehículo automotor marca Ford Escort. modelo 1994, con motor hecho en México, con número de serie IFABP14K5RW243387, con placas de circulación LHJ-8789 del Estado de México, color gris, con vestiduras en colores rosa, azul, rojo y otros, con autoestéreo marca CX70X, automático, AM -F.M., con tocacintas, vehículo sin golpes visibles ni ralladuras, con rines de magnesio, con llantas en regular estado de uso, con buen estado general, (sin comprobar su funcionamiento). Y vehículo automotor marca Dodge Barracuda, con motor hecho en México, con número de serie E44D21R13, con otro número y 2GX, con otro número 425207954, números que se encuentran en una placa situada en la salpicadera izquierda en su parte posterior, vehículo en color azul, en malas condiciones de pintura con interiores negros en vinil, estándar, sin funcionar, llantas en mal estado de uso, en mal estado en general (sin comprobar su funcionamiento), sirviendo de base para el remate la cantidad de para el primer vehículo \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y para el segundo vehículo \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). haciendo un valor de \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) valor que les fue asignado por el perito en rebeldia de la parte demanda, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, autorizandose la expedición del edicto. correspondiente, para su publicación por tres veces dentro de tres dias en el periodico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores y citándose acreedores, si los hubiere

Tenango del Valle, Mexico, a trece de marzo del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica. 1294.-28, 29 y 30 marzo.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C 7 O

EMPLAZAMIENTO.

SRES JOSEFINA BERNAL ANDRADE Y JESUS CARRILLO PELAEZ

El señor FAUSTO AVILA ORTIZ, apoderado de la empresa CALZADO PUMA SIA DE CIVI, promovió bajo el expediente número 1791/99, demandándole en la via ordinaria mercantil, lo siguiente: A).— El pago de la cantidad de \$398,490.12, (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Suerte Principal B).— El pago de la cantidad que resulte, por concepto de intereses moratorios del orden del 5% mensual sobre saldo insolutos, por todo el tiempo de demore en pagar el saldos adeudado: conforme a la cláusula séptima del documento fundatorio de esta acción C).— El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, de acuerdo a la cláusula octava del contrato base de la acción.

Haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta dias contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose en la puerta del Tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que los represente, el juicio se seguirá en su rebeldía y se harán las subsecuentes notificaciones conforme a lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódic.) GACETA DEL GOBIERNO del Estado, o Distrito Federal así como en uno de mayor circulación quedando a su elección entre los siguientes: "La Jornada", "La Prensa" o "El Universal", expedido en Cuautitlán, México, el veintiocho días del mes de febrero del año dos mil.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Benitez Romero.-Rúbrica.

586-A1.-27, 28 y 29 marzo.

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA E D I C T O

A: CAROLINA ESPITIA ESPITIA.

ANGEL MARTINEZ SANCHEZ, por su propio derecho demandando en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, de la señora CAROLINA ESPITIA ESPITIA, el cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).- El divorcio necesario por las causales que más adelante señalaré; B) - El pago de gastos y costas, registrado bajo el número de expediente 844/99, en donde el Juez Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tialnepantia, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha nueve de febrero del año en curso, se emplazará por medio de edictos a usted CAROLINA ESPITIA ESPITIA, ya que se desconoce su actual paradero y que su último domicilio lo tuvo en calle Clarin, número dos, Colonia Lomas de San Miguel, Atizapár de Zaragoza, Estado de México, mediante el cual debe contener una relación sucinta de la demanda, para que compare ca ante este Juzgado por si o por apoderado que legalmente lo represente, para que haga valer sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo asimismo se le previene para que señale domicilio para oir y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, con el apercibir iento que para el caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Fiara su publicación por tres veces de ocho en ocho dias, en la GriCETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado, mismos que se expiden a los diez días del mes de marzo del dos mil.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

525-A1.-16, 29 marzo y 10 abril.

JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Ell el expediente número 897/97 relativo al juicro ejecutivo mercantil, promovido por LIC ISAIAS RIVERA HERNANDEZ en su carácter de endosatario en procuración de RAFAEL ARROYO GOMEZ, en contra de VICENTE ROLDAN MARTINI Z, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Primera instancia del Distrito Judicial de Texcoco Estado de México, se han señalado las doce horas del día catorde de abril del año e i curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate i respecto del bien mueble embargado en el presente puicio, mi-roa Ford, tipo Pick-Up, modelo 1987, motor o serie AC2LBB, 7069, color verde, para lo cual se convoca postores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de VEINTICINCO MIL QUINIEN™OS MIL PESOS 00/100 M N

Pira su publicación por tres veces dentro de tres dias, en el penódico de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayo circulación en esta ciudad, se expide en Texcoco México, il 23 de marzo del año dos mil-Doy fe La Primer Secretario de Acuerdos 1,ic Maria Ellia Segura Flores Rúbrica 1297-28, 29 y 30 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4448/99, SAUL GARAY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle de Empedradillo en San Diego Texcoco, denominado El Bordo, que mide y linda: al norte: 23.00 mts. con Mirna Arely Garay S, al sur 23.00 mts. con Pedro L. Monter Pérez, al oriente: 10.00 mts. con calle privada, al poniente: 10.00 mts. con propiedades particulares. Superficie aproximada: 230 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 2 de febrero del año dos mil.- C. Registrador, Lic, Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1169.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 5446/99, JOSE JUAN CORTEZ AZCATL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Cerrada 2 de Marzo, Sección Poniente, San Juanito, denominado Lote No. 1 que mide y finda: al norte: 10.66 mts. con calle 2 de Marzo, al sur. 10.66 mts. con Ricarda Anidez V., al oriente: 18.77 mts. con Lote 2, al poniente. 18.77 mts. con calle 2 de Marzo. Superficie aproximada: 200 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 2 de febrero del año dos mil - C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1169.-20, 24 y 29 marzo.

Exp. 5447/99. JESUS HERNANDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Cerrada 2 de Marzo. Sección Poniente, Texcoco Centro. Estado de México, que mide y linda, ai norte. 12.20 mts con calle, al sur: 12.20 mts con lote 5, al oriente: 16.40 mts. con cerrada, al poniente: 16.40 mts. con lote 3. Superficie aproximada 200 m2.

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México a 2 de febrero del año dos mil.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1169.-20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 481/2000. SANTIAGO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda, sin nombre, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac y distrito de Otumba, mide y linda al norte 30.00 m con calle Cerrada Sin Nombre: al sur: 30.00 m con Marciano Garcia: al oriente, 26.00 m con Pedro Sánchez Garcia; al poniente: 26.00 m anda con Rafael Sánchez García. Con superficie de 780.00 m2. Nombre del predio "La Meyal"

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 29 de febrero del 2000,-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez,-Rúbrica.

1237.-24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 816/2000, JAIME HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo, San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, mide y linda: al norte, 13,00 m con Pablo Hernández Cruz; al sur: 13,00 m con Av. Hidalgo; al oriente: 19,00 m con Celso Hernández Cruz; al poniente: 19,00 m linda con José Pedro Hernández Cruz. Predio denominado Sin Nombre. Superficie de 247,00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 14 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1238 -24, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 617/2000. DEMETRIO CONTRERAS GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera de Nopaltepec y distrito de Otumba, mide y finda: al norte: 17.20 m con Roberto García Vázquez; al sur: 17.20 m con Simón Contreras Martínez, al oriente 15.80 m con Av Alfredo del Mazo; al poniente: 15.80 m con Simón Contreras Martínez. Predio denominado "Los Pisos". Superficie de 271.76 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba. México, a 14 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1239 -24, 29 marzo y 3 abril.

Exp 792/2000. C PABLO JULIO SANCHEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Castillo s/n.. Tecámac, municipio de Tecámac, y distrito de Otumba, México: al norte: 20.00 m con Daniel Chávez Larrañaga; al sur: 20.00 m con Rodrigo Rivero Manzo; al oriente: 10.00 m con Angel González B.; al poniente 10.00 m con Callejón del Castillo. Predio denominado "Ixotitla", con casa del tipo "B" Superficie de 200.00 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Otumba, México. a 10 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1240 -24, 29 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 13737/99, JOSE NABOR SALAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte; 60.00 m con cerro; sur: 60.00 m con camino; oriente: 35.00 m con Carolina Carmona Arias, poniente 35.00 m con Gumaro Calvo. Superficie aproximada de 2.100 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 14 de diciembre de 1999 -C. Registrador LiciCarlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1225 | 24 | 29 marzo y 3 abril

Exp. 13744/99, PASCUALA HERNANDEZ HERNANDEZ promuevo immatriculad on administrativa, sobre el immueble ubicado en Ayotla menicipio de Extapaluca, distrito de Chalco, mide y linda norte. 11,00 m con Sostenes Martinez, sur 16,00 m con Privada de Vicente Guerroro priente. 21,50 m con Mariue. Tanor u, poniento. 24,00 m con Pedro. Trueba. Superficie aproximada de 306,45 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor o culación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio - Chalco, Mexico, a 14 de diciembre de 1999. C. Registrador, Elo Carlos Salazar Camacho, Rubrica.

1225 | 24, 29 marzo v 3 abril

Exp. 13736/99 (RMA GOMEZ ORTEGA promueve immatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotia municipio de Ixlapaluda distrito de Chalco imide y indamente 18 00 m con calle Privada Vicente Guerrero sur 18 00 m con Juan Tunorio Cabrera: priorite 24 00 m con terrene baldio porriente, 24 00 m con Javier Guarneros B. Superficie aproximada de 432 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA BEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quieries se croan con dorecho comparezcan a deducirlo - Chalco Moxico a 14 de diciembre de 1999 - C. Registrador, tiro Carlos Galazar Camacho - Rúbrica.

1225 -24, 29 marzo y 3 april

- Exp. 13745.99 MARIA CRISTINA GOMEZ ORTECA, pronuieve ilimatriculación administrativa, sobre el emueble ubicado en Ayotla municipio de Extapaluda distrito de Chalco, mide y anda; norte 9,00 m con Sostenes Marinez; sur 9,00 m con Privada Vicente Guerrero oberte 21,00 m con terrero baldico pomente: 21,00 m con German Crespo Peroz Superficie acroximada de 189,00 m2.
- Fi C. Registrador los estrada a la promoción y ordenó su plunicación en GACETA DEL GORILIRNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dos Haciendose saber a pulenes se organ con derecho homparozcan a pedudirlo. Chaico Mexico a 15 de diciembre de 1899 El Registrador de la Propiedad, diciCarlos Salazar Camacho, Rubrica.

1225 -24 | 29 marzoly 3 april

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 847/2000, C. FRANC/SCO GONZALEZ GODINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubricado en la carretera Los Reyes-Zumpango Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumbo, mide y linda inorte. 27.00 m con Alberto Morales, sur. 27.00 m (veint.siete metros curo ceritimetros) con carretera Los Reyes Zumpango oriente 190.00 m /ciento noventa metros cero ceritimetros) con Humberto

Villalotios; poniente: 190.00 m (ciento noventa metros dero centimitros) con Rosa Leonardo, Gabino y Juana Lopez. Nombre del pre Lo sin nombre. Superficie aproximada de cinco mili ciento treinta inetros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOB!ERNO y periodico de mayor circularión, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quie les se crean con derecho comparezcan a deducir o Otumb . México a 17 de marzo del 2000 (C. Registrador E.C. Sergio A. Coronado Márquez. Rúbrica.

575-A1 -24, 29 marzo y 3 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1344/2000. C. JUANA DURAN HERNANDEZ promus ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublcado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atendo distrito de Texcoco, predio denominado. Potrero imide y linda a norte 07 00 m y linda con Fernando Vázquez Romoro, al sur 07 00 m y linda con calle, al oriente 22 00 m y linda con lote 47 callo actualmente al poniento: 22 00 m y linda con lote 45 de la Sra. Elvia González Rico. Superficie aproximada de 154 00 m2.

ELC registrador, die entrada a la promocion y ordene su publica ion en GACETA DEL GOBIERNO y periodice de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndese saber a quieries se crean con derecho comparezcam a ueducirio. Texpos - Mexico, a 13 de marzo del 2000 - C. Registrador II c. Mai de los Dolores M. Libién Avita -Rubrica.

1253 | 24 | 29 marzo y 3 abril

Exp. 1343/2000 C. ALBERTO MORENO GARCIA, promue re-intriatriculación auministrativa, sobre el immueble ublicado en Santa Isabel Ixtapan municipio de San Salvador Atendo distrito de Texcoco prodio denominado Potrero, imide y Indo a norte, 97.00 m con Fernanco Vazquez Romero al sur 7.00 m con calle acoriente 22.00 m con lote 31 del Si. Enrique Ramire. Alonso, al pomente 22.00 m con lote 29 del Sir. Jaime Garcia linguo Superficie aproximada del 154.00 m2.

ti Cillegistrador, dio entrada a la promoción y ordanó su publicar chien GACETA DEL GOBIERNO y periodico de imayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quier es se crean con derecho comparezcan a deducido-l'except. México a 13 de marzo del 2000 C. Registrador, Lie Mai de las Dolores Mili bién Avila. Rúbrica.

1253, 24, 29 marzo y 3 april.

- Fxp. 1342/2006, C. SERGIO GARCIA ANGUEO promiue e inmatriculación administrativa, socre el inmueble abloado en Santa Isabe Ixtapari, municipio de San Salvador Atendo, distrito de Texcodo predio denominado "Potrero inide y inda, a norte, 7.00 m con Fernando Vazquez Romero al sur 7.00 m con calle al oriente 22.00 m con lote 29 del Sr. Jaime Garcia virguio, al poniente: 22.00 m con lote 27 del Sr. Emilio Servin Canchez Superfície aproximada de 154.00 miz.
- Il Ciregistrador, dio entrada a la promecion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y penódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quier is se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Texcocc. México, a 13 de marzo del 2000-C. Registrador, Lic Malde i is Dolores M. Libién Avila -Rubrica.

1253 | 24 | 29 marzo y 3 abril

Exp. 1341/2000 C JAIME GARCIA ANGULO promueve immatriculación administrativa sobre el immueble ubidade en Senta Isabel ixtapari, municipio de San Salvador Atendo le stato de Texcopo, predio denominado "Potrero" mico y linda al norte 7 (ii) micon Fernando Vazquez Romero al sur 7 00 micon colo a onente 22 00 micon loto 30 del Sr. Abento Moreno Garcia, al pomente 22 00 micon loto 23 del Sr. Singlo Garcia Angulo Superficie aproximado de 154 00 mil

FLC registrador dio entiada a la promoción y ordeno su publicación de GACCEA DEL GOBILRNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres entres días. Traciendose saber a quaeres est circular con derecto combareccan la deducir of fexodo. Mexichi a lía que maior de 2001 (C. Registrador Liciana de os Derrors M. Licien Avila -Rubrica.

1260, 04, 09 marzit y 3 abril

Exp. 1340/2000, C. JULLANA CHAVEZ SANJUAN, promiteve immatriculación administrativa, sobre el nimicoble ablicado en Santa Islado uzapan implicación de Carl Salvadur Atendo distrito de l'excede puedo denominado "Petrero" micely Irida al norte. 7,00 m con Fernando Mazquez Romero a sur 7,00 m con calle la enerte. 22,00 m con roto 9 de Sr. Juan Bautista Reves, al poniente. 22,00 m con lote 7,00 m. 654,00 m.

ELC, registrado i divientada a la nicimpo da y proeso su punicación en GACETA DEL GOBIERNO y de ledico na mayor circulación, con tros veces do tros en tres dias irladiencese sacer a quienes se crean con cero, no combinación a decumbla. Toxación Mexico la 12 de maizo de 1,000 (C. Registrado). Los Maide los Dolores Millusien Avila, Ratinocia.

(250-24) 25 marzoly 3 auril

Exp. 1379/2000 C. diffigus PASTOR OEMOS promueve immatriculader l'administrativa encire et immedie ubicado en Santa isabel l'atripar immicipio de Sant Salvador Atorico, cistrito de Texpopo, predio del nimedo. Protecto imade y linda las nette 7,00 m con Fernando Vazquez Rubrich las un 1,00 m con care la oriente 120,00 las con lotto 13 de la bial isaber hernando: Rodriguez las pomente 12,30 m cun linte 11 do la Sig. Cottaina Gardia Perez Silbert le sorta mana del 154 30 m2.

El Clingestricon indientrada a la promicción y indiend su publicación en GACETA DEL GOSTERNO y periodico de mayor directación por tres veces de tres en tres dras. Hacienques sabar a quienes se presin con derecht komporezoan a deducino. Texapor Mexico a 13 de marzo del 2000 C. Registradar Lici Mai de los Dolores Millustica Aven Runto i

1291-04-29 moizz y 3 atri

Exc. 1008,2000 D. FELIPE PRIETO EOMERO promiseve irrinatriul apich somi strativa laudre el irrincedio ubitado en Santa Isabel xiadaru, municipio de Sar Galvador. Afecco distrito de fexcodo predio cenominado Potrero impely inda la node 7,00 m con Fernando Vazdasz Rondon a sur 7,00 m con cate la priente 22,00 m con de 16 de la 3ra Quedata Prieto Romero la ponento 12,00 m con los 16 de 3r. Gilberto Hernandez Santis. Superforo aproximarta no. 154,00 m?

C registrador disjentrada a la promoción y ordeno su publicación en GACCITA OFF GOBIERNO y periodico de mayor circulad on los tras, vedes de tras en tres dias. Haciéndose subcritica. a quienes se crean con detecho comparezcan la deducino Texcoco México a 13 de marzo del 2000 C. Registrador Lic Mai de los Debres Millínien Avila Rébrica

1263-24-29 marze y 3 abrii

Exp. 1337/2000 C. "ANET PEREZ SANTAGO promueve constructación administrativa sobre e omueble ubicado en Santa Isabel Intagan municipio de San Solvador Atendo distrito de Texacco predio denominado Entrero", mide y inida al norte 2.00 m con Ferrando Vazdoez Romeiro al su: 1000 m con colo al coente 20.00 m con soto 11 de a Gra Catalina Gardia Pérez, at poniente 20.00 m con oto 30 de Silvauan Badusta Reyes Superfici aproximida der 164.00 milli

El Cinegistrador de entrada a a cromeción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBILIRNO y percedido de mayor orquación por tres vedes en tros en tros dias Haciondose saber a objeties se crean con deregno comparezcan a deducir oterado. México, a 13 de mazzo del 2000 C. Registrador Lio Marce los Dolores M. Libien Aviral-Ruprica.

1253-24-39 marza y 3 april

Exc. 1534/2000 O JUVI NAL PERNANDEZ CERMANTES promiseve inmate cuazion administrativa, sobre el inmuedie luciado en Santa Isabe Estadon predicipidade San Sarzador Afendo distrito de Texadoro predicipidade en Potrero lunde y indaria morte STIDI en y linda con Lemando Máximez Romero el sur. 07.00 m y inda con carro la prente 22 00 m y linda con ote 15 de Sr. Tuge Navanete Davoido al pomente 22 00 m y linda con lata 13 del Sr. Javena mercandez Curvantes Superficie aproximado de 184.00 n.2.

(1.C) registrador old entrada a lá promoción y Indené su publicación en GACETA DEL GOBILBINO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres ciras. Haciándose saber a quiencia se crean con derecho comparezcian a doducino - Texcoco Mexico a 12 de maizo del 2000 C. Registrador Lic. Mai resilos fiologos M. Chien Avila -Rubrica.

1395, 24, 29 marzo v 3 abri

Exp. 1386,2000 C. ERNESTO CORFLS CASHELO promueve immatriculación administratival sobre el immueble denominado (Profero Lubicario en Santa Isabe, Ixhapani municipio de San Salvador Atendo distrito de Toxonio. Estado de Mexico, mice y linda, al noter 7,00 m con Fornanto Vazquez Romero, al sur 7,00 m con callo, al oriente 72,00 m con lute 24 doi Sti Lázaro Castillo Guzmán, al pontente 22,00 m con lote 22 dei Sti Héchy Meria Rameroz, Superficie aproximada de 154,00 m/r.

FaG registrador, dio entrada a la promoción y orderio su publicación on GACEITA DEL GOBIERNO y percondo de mayor chouladian, por tres veces de tres en tres dias inflaciendose sabor a quienes se crean con dereuno comparezcan a pequento-fiexació. Moxico a 13 de marzo del 2000-10. Registrador 1 di Mai de los Derores Millemen Avilla. Rubrica

1263, 24, 03 marzoly 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 13.34/2000 C. MARTINA BRISENO ALVARADO prondueve inniamoularidan administrativa sobre o indueble oblicado en Santa Isabel Ixtaban inferiopio de San Salvador Atendo distrito de Texpodu predio deneminado Potrero", mide y linda al pode 7.00 m con Fernando Vazroraz Romero, al suc

7.00 m con calle al oriente: 22.00 m con lote 34 de la Sra Silvia Juárez Garcia, al poniente: 22.00 m con lote 32 del Sr. Julio Cerón Islas Superficie aproximada: 154.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Estado de Mexico, a 13 de marzo del 2000 -El C. Registrador Lio Ma de los Dolores M. Librén Avilla.-Rúbrica. 1253.-24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 1333/2000, C. GILBERTO HERNANDEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcodo predio denominado 'Potrero', mide y linda, al norte 7.00 m con Fernando Vázquez Romero, al sur: 7.00 m con calle, al onente 22.00 m con lote 15 del Sr. Felipe Prieto Romero, al poniente 22.00 m con lote 13 de la Sra, Isabel Hernandez Rodriguez Superficie aproximada: 154.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, Estado de México, a 13 de marzo del 2000 El C. Registrador, Lio Mai de los Doloros M. Libién Avila, Rúbrica.

1253.-24 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1332/2000 C. LAZARO CASTILLO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Potrero" ubicado en Santa Isabel Ixtaban, municipio de San Salvador Atendo Estado de México, mide y linda norte: 07.00 m con Ferriando Vázquez Romero sur 07.00 m con calle, oriente 22.00 m con lote 25 de la Sra Rocio Esthela poniente. 22.00 m con lote 23 del Sr. Ernesto Cortés Castillo Superficie aproximada de 154.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo: Texcoco Estado de México, a 13 de marzo del 2000-ELC Registrador. Lio Má de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica 1253,-24, 29 marzo y 3 abrit

Exp. 1331/2000. C. ROCIO ÉSTHELA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación: administrativa, sobre el inmueble utilicado en Santa Ilsabel Ixtapan, municipio de San Salvador. Atendo distrito de Texcodo predio denominado "Potrero" mide y linda ai norte 07.00 m con Romero Fernández Vázquez a sur 07.00 m con calle al oriente. 22.00 m con lote 6 del Sr. Victor Rodriguez Avila, al poniente: 22.00 m con lote 8 de la Sra. Juliana Chávez Sanjuan. Superficie aproximada. 154.00 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con perecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco. Estado de México, a 13 de marzo del 2000-ELC Registrador Lic. Ma de los Dolores M. Libien Avila. Rubrica. 1253-24, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1330/2000, C. ROCIO ESTHELA RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atendo, distrito de Texcoco, predio deriominado

"Potrerc", mide y linda, al norte: 7 00 m con Fernando Vázquez Romerc, al sur. 7 00 m con calle, al oriente: 22.00 m con lote 24 del Sr. "ázaro Castillo Guzmán, al poniente: 22.00 m con lote 26 del Sr. Armando Briseño Alvarado. Superficie aproximada. 154.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quier es se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoci. Estado de México, a 13 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica. 1253.-24, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1329/2000, C. JUAN BAUTISTA REYES, promueve inmatric ilación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa lisabel lixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, predio denominado "Potrero" mide y linda; al norte: 07 00 n con Fernando Vázquez Romero, al sur. 07.00 m con calle, a oriente: 22.00 m con lote 10 de la Sra Janet Reyes Santiag i, al poniente: 22.00 m con lote 8 de la Sra. Juliana Chávez Sanjuan. Superficie aproximada: 154.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quier es se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcocci. Estado de México, a 13 de marzo det 2000 -El C. Registra dor. Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

1253 -24, 29 marzo y 3 abril.

Exp. 1328/2000. C. SEVERINO GONZALEZ GONZALEZ, promue e inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco distrito de Texcoco. México predio denominado "Capoltitla", mide y linda; al norte. £2.63 m con Antonio Miranda y 16.00 m con Pedro González, al sur: 76.10 m con Francisco González González, al oriente. 20.40 m con Pedro González Miranda, al poniente: 15.53 m con camino de la Dra. Rosario González Vda, de González y 0.85 ce itimetros con Pedro González. Superficie aproximada: 1,255.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcari a deducirlo, Texcocc. México, a 13 de marzo del 2000,-El C. Registrador, Lic. Ma de Lis Dolores M. Libién Avila,-Rúbrica.

1253 -24, 29 marzo y 3 abril.

:xp. 1270/2000. C. DAVID ORONZOR RODRIGUEZ, promuer a inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, Colonia Benito Quezada, municipio de San Salvador Atenco distrito de Texcoco, México, predio denomir ado "Cabildo", mide y linda; al norte: 7.00 m con Francisco Arturo Jiménez, actualmente Ma del Carmen Gamboa Godoy, el sur 7.00 m con calle Clara Córdova, al oriente: 17.15 m con Mel rón Vázquez Raymundo al poniente. 17.15 m con Carlos Oronzor Mendoza. Superficie aproximada: 120.00 m2

.LC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quien is se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcocci México, a 8 de marzo del 2000. El C. Registrador, Licidad de I sidolores M. Libién Avita. Rubrica.

1253.-24, 29 marzo y 3 abril

Exp. 1268/2000, C. JOSE GARCIA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avila Camacho S/N, Colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Avila Camacho, al sur: 9.00 m con Andrés Trejo, al oriente: 14.30 m con Constancio Hernández, al poniente 14.30 m con Pablo Obrajero Rangel. Superficie aproximada. 128.70 m2

Et C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, Estado de México a 8 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic Ma de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

1253.-24. 29 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D | C T O S

Exp 906/99 RICARDO GUERRA VERDUZCO, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en el pueblo de Amola, domicilio conocido y del municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, el cual mide y linda: al norte: 90.30 mts. con Benigno Laos Velázquez, al sur 69.00 mts. con Ricardo Guerra Verduzco, al oriente: 33.80 mts. con Vicenta Pérez, al poniente, 108.00 mts. con Ricardo Guerra Verduzco y Pedro Guadarrama Huerta y con una superficie aproximada de 5.647.18 metros cuadrados.

ELC. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tenancingo, México, a 7 de diciembre de 1999.-Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1171 -20, 24 y 29 marzo.

Exp. 902/99. RICARDO GUERRA VERDUZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Amota", domicilio conocido del municipio de Ocuilán de Arteaga. Distrito de Tenarcingo, México y mide y linda, al norte en cuatro líneas: 12 03 mts. 6.40 mts. 6.78 mts., y 22.18 mts. con Ricardo Guerra Verduzco, al sur en cuatro líneas: 44.05 mts. 20.37 mts., 2.64 mts. 37.54 mts. con Ricardo Guerra Verduzco, al oriente en cinco tíneas: 12.08 mts., 29.84 mts., 27.43 mts., 25.80 mts., 10.12 mts con Ricardo Guerra Verduzco, al poniente en cuatro líneas: 17.50 mts., 17.38 mts., 17.96 mts., 16.57 mts., con Sabino Pérez Bobadilla Superficie de 5.541.87 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tenancingo, México, a 7 de diciembre de 1999.-Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1171. 20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2758/2000, ALBERTO JASSO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 212. San Antonio Acahualco, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 40.00 m con Mauricio Quiroz Julio, al sur: 65.00 m con Jesús Jasso Arriaga, al oriente. 25.00 m con calle Hermenegildo Galeana, al poniente: 12.50 m con Aurelio Quiroz González, Superficie aproximada: 984.00 m2

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por fres veces de fres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 23 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica

1163.-20, 24 y 29 marzo.

Exp. 2.757/2000. HERMELINDA NEPOMUCENO SANTIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el immueble ubicado en San Juan de las Huertas. Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte. 112.40 m con Ascensión Díaz Nicolas Cruz, Francisco Ramírez David Morales y Teresa Santín. 20.80 m con Enrique Cheperrita. 38.50 m con José Luis Martínez, al sun 100.00 m con Valentín Estrada. Felipe Rojas y Miguel Nute. 42.50 m con Rafaet Martínez. 34.10 m con Jorge Arcadio Mejia, al oriente. 63.00 m con Ubaldo Vallejo, 16.00 m con Rafael Martínez y Roberto Cuadros al poniente: 22.40 m con calle Prolongación de Moreios. 41.40 m con Ignacio Cruz, Arturo Cruz y Rafaela Martínez. Superficie aproximada: 8.322.80 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca México, a 23 de febrero del 2000 - C. Registrador, Lic Jesús Guillermo Arizmendi Díaz. Rúbrica

1164.-20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. No. 3104/78/2000, C. AGUSTIN VERA JIMENEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero No. 41. Colonia Hidalgo, municipio de V. Nicolás Romero, distrito de Tlalhepantla, mide y linda, norte: 9 20 m con Av. Nicolás Romero: sur. 9 09 m con Prop. del señor Reynaldo González; onente 12,70 m con Prop. de la señora Margarita Millán, poniente: 12 48 m con Prop. del señor Froylán Vera Jiménez. Superficie aproximada de 115 00 m2., superficie de la construcción 51 92 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlainepantla, México, a 7 de marzo del 2000. C. Registrador, Lic Martha López Zamorano.-Rúbrica.

1186.-20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 3092/66/2000, C. JOAQUIN CONDE HUANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Geranios s/n., actualmente número 11, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Italnepantla.

mide y linda, riorte, 10.00 m con Ignacio Alcantara Quintana sur. 10.00 m con calle Geranios priente, 19.40 m con Félix Lugo Falcón: poniente, 19.40 m con Carmen Hernández, Superficie aproximada de 194.00 m2.

ELC Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciendose sacer a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantia. Mexico, a 07 de marzo del 2000. C. Registrador. Lio Martha Lopez Zamorano -Rúbrica.

1185, 20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. No. 306/17/1/2000. U. JOSE F. OY JARRILLO ISLAS Y/O LEONORADA ANGREES GONZALEZ criminieven inmatriculación noministrativa, sobre el immeble obligado en Certada de Aztecas son. Octobra Independencia Segunda Secución municipio de Nuclas Romeno distito de l'alhoparita, mido y inda noche 24/20 m con Certada son nombre lactualmente Carrada de Aztecas sur 24/00 m con propiedad privado lottente 18/20 m con Maria Eva Janua II, por ente 18/20 m con Modesto Jarillo I. Superficie aproximada de 442/70 m2.

El C. Registrador dia entrada a la promoción y circlino su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose sober a quienes se crean con derecho comparezcan la deducirio. Flainepaulta Mexico a 7 de marzo del 2000. C. Registrador Lici Martha Lopez Zamorano -Rúchica.

1186-20, 24 y 29 marzo

Exp. No 2093/67/2000 C SALVADOR SUAREZ BALDERAS promueve importiculación administrativa sobre el immueble ublicado en Privada Agua Caliente s/n., Colonia lodependencia municipin de Nicolas Romero, distrito de Tialnepanta, mide y unda norte 8/62 m con lote sur. 10/35 m con Aide Alcantara lor enter 10/00 m con Angel Suárez Bonilla ponienter 10/00 m con camino vecinal Superficie aproximida de 97/5 m2

FLC Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOB:ERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose sabor a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 97 de marzo del 2000. C. Registrador tio Martha López Zaniorano. Ruor ca

1186 -20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 3096/70/2000 C. ISAAC ROJAS CANDIA, promueve immatriculación administrativa sobre el immueble ubicado en calle Abasolo s/n., actualmente calle Niños Héroes número. 32. Colonia Independencia, municipio de Nicolas Romero, distrito de Tialinepantla inide y finda, nonte. 12.00 m con calle Abasolo, actualmente calle Niños Héroes; sur. 12.00 m con Miguel Rojas, oriente. 25,80 m con Manuel Reyes, poniente. 25,80 m con Isaac Rojas. Superficie aproximada de 309.60 m2.

ELC. Registrador dio entrada a la pronicción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres olas. Haciendose saber a cuienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Halnepantia, Mexico, a 7 de marzo del 2000 - C. Registrador, Lic Mortha López Zamorano -Rúbrica.

1186.-20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 3107/81/2000, C. MARIA DE LA PAZ CASTRO DOMIN 3UEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueb e ubicado en el Segundo Barno de Cabuacan, municipio de Nicciás Romero distrito de Plalnepantla mide y linda, norte 21/70 ni linda con camino vecinal, sur 23/00 milinda con Daniel Rodriguez criente: 18/00 milinda con Juan Cortez Acosta, coniont 21/70 milinda con Féix Rodriguez Superficie aproximida de 441/07/m2

"I C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó sur publicar on en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quier 1s se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Halnep intla México, a 7 de marzo del 2000 -C. Registrador. Lic. Martha. ópez Zamorano -Rubrica.

1186 -20 24 y 29 marzo

Txp. No. 3099/75/2600 C. ZENAIDO VARGAS ROBRIC JEZ promueve irrealization administrativa sobre el inmuch i upicach en Primer Barric de Canuacan inunicipio de Nicolas Romero distrito de Halnebantla, mide y linda norte 13.50 y 12.00 m colinda con Migue Vargas santos y Gumersilido A. sur. 26.32 m colinda con propiedad privada, oriente 17.75 y 3.11 m trainda con Gumersindo Andrés Cediffo, pomiente 7.70 6.55 y 11.60 m colinda con pamero publico. Superficie aproximada de 752.38 m2.

C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por fres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quier is se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tialneporitia Mexico a 07 de marzo del 2000 C. Registrador. Liu Mariha Lópsiz Zamorano. Rúbrica.

1186 -20 24 y 29 marzo

txp Ne 3094/68.2000 C ANTONIO REYES MONTE SINOS promueve immatriculación administrativa, sobre el inmecbli obicado en Cerrada Mariano Escobedo s/r. Cofonia Zaragoz a predio denominado (El Huizache), municipio de Nicolas Romero distrito de l'almedantila mide y inda norte 20.70 m y colinda con el señor Figueroa, sur 22.00 m y colinda con Jose Acosta, priente 6.60 m y colinda con Macedonio Barba, poniente: 13.00 m y colinda con Cerrada Mariano Escobedo. Superficie aproximida de 218.00 m2

II C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciendose saber a quien si se crean con derecho comparezcan a peducillo Tlalnepontla. Mexico, a 07 de marzo del 2000.-C. Registrador. Lic. Mar ha Eopez Zamorano. Rúbrica.

1186 -20 24 y 29 marzo.

Ixp. No. 3103/7//2000, C. FERNANDO MARTINEZ JIMENE I promueve inmatriculación administrativa sobre el ninuebl obligado en Cerrada Nicolás Romero s/n., de la Colonia Hibalgo municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, inide y indar norte: 8/20 m con Cerrada Nicolás Romero, sur 8/35 m en propiedad privada; oriente 7/90 m con propiedad del señor Nianuel Jiménez i poniente. 8/33 m con Cerrada Nicolás Romero actualmente Privada Nicolás Romero. Superficie aproximi da de 68/7/m2

:I.C. Registrador, dio entrada a la promocion y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor ordulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienos se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Tialnena ita, México, a 7 de marzo del 2000 -C. Registrador, Lic. Martha López Zamorone, Rubrica.

1185 -20 | 24 y 29 marzo.

Exp. No. 3098/72/2000, C. JAVIER SOLIS ZUÑIGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segurida Cerrada de Geraneos sín. Coionia Vista Hermosa, municipio de Nicolas Romero, distrito de Tlalneparitta, mide y linda norte. 8.80 m y colinda con el señor Camillo de los Santos Vargas; sur. 8.80 m y colinda actualmente con callo Segunda Cerrada Geranios oriente: 22.75 m y colinda con el señor Juan Manuel Ramirez Tejada. Superficie aproximada de 200.00 m2.

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tialnepantia, México, a 7 de marzo del 2000 -C. Registrador. Lic Martha Lopez Zamorano. Rúbrica

1186 -20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 3100/74/2000 C MARIA CRISTINA LAMADRID DE VAZQUEZ LEMUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada del Río 4ª Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnebantía, mide y linda, norte 42,00 m cor predio de Fernando Lamadrio Montemayor sur 53.00 m con predio de Elía Bejar Rojas antes de Armando Roa González; priente 87,00 m con Zona Federal de Canai de Progreso Industrial Cuamantía poniente 25,50,38,65 y 25,21 m con Zona Federal del Río Cahuacan y calle Cañada del Río Superficie aproximada de 3,504,30 m2

FLC Registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Hac endose saber a quienes se croan con derecho comparezcam a deducirlo. Tialhepantla México, a 07 de marzo del 2000-C. Registrador Lic Mártha López Zamorano-Rúbrica.

1186 -20, 24 y 29 marzo

Exp. No 3106/80/2000. C VENANCIO MONROY ESTRADA, promueve inmatriculación administratival sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Duraznos sint, en el pueblo de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero distrito de Tialnepantia, mide y inda norte: 50 00 m y colinda con el Río Cahuacan, actualmente Restricción de Río sur 50.00 m y colinda con Señorina Gonzá ez Reyes; oriente, 605 00 m y colinda con prociedad del señor Juan Santos poniente: 605 00 m y colinda con propiedad del señor Rogolio González Romero, actualmente camino sin nombre y Rogelio Gonzalez Romero. Superficie aproximada del 30.250 00 m/2.

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crear con derecho comparezcan a deducirlo. Tialnepantla. México, a 07 de marzo del 2000-C. Registrador fic Martha López Zamorano.-Rubrica.

1186.-20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 31027/6/2000 SULMA TORREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chinuanua Loma de San Miguel, San José del Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantla, mide y linda; al norte, 64 00 m linda con Juana Lorena Torrez Jiménez: al sur, 64 00 m linda con Román Fuentes Vega; al oriente: 14,00 m linda con calle Chihuahua; al poniente 14,00 m tinda con Perfecto Fuentes Osnaya Superficie aproximada de 896.00 m2

Ef C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo flainepantla. México a 07 de marzo de 2000 - C Registrador, Lic Martha López Zamorano - Rúbrica.

1186.-20, 24 y 29 marzo.

Exp. No. 3101/75/2000, C. RICARDA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 95. Col. Centro muricípio de Nicolas Romero, distrito de Tialnepantia, mide y línda: norte: 9.80 y 4.20 m inda con Jose Mozo y Alberto Ch.; sur 14.00 m línda con calle 20 de Noviembre; oriente: 1.20 y 5.80 m linda con Paulino Garcia. Jose Mozo y Alberto Ch.; poniente: 7.00 m linda con calle principal Superficie aproximada de 86.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se croan con derecho comparezcan a deducirlo. Flainepantia, México, a 07 de marzo del 2000 -C. Registrador Lio Martha Lopez Zamorano. Rúbrica

1186.-20. 24 y 29 marzo

Exp. No 3095/69/2000, C. MARGARITA PEREZ BALBUENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el rimueble ubicado en actualmente calle Azteca, lote 16, manzana 2. Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantia, mide y Inda norte: 24 00 m y colinda con lote 15, sur. 24 00 m y colinda con lote 17; oriente: 10.00 m y colinda con lote 7 Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienos se crean con derecho comparezcan a deducirlo Tlalnepantla México a 07 de marzo del 2000 - C. Registrador, Lio Martha Lopez Zamorano - Rubrica.

1186.-20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 3108/82/2000. C. FRANCISCO JAVIER TORRES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Ruperto Chávez actualmente calle Nacional s/n. Col Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 20,50 m con Teobaldo Flores; sur: 15.20 m con Gustavo Laiseca; oriente 13.00 m con calle Nacional, poniente: 12.50 m con Juan Márquez y Abundia Martínez. Superficie aproximada de 227.50 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIÉRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantia. México, a 7 de marzo dei 2000 -C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano -Rúbrica.

1186.-20 24 y 29 marzo.

Exp. No. 3105/79/2000 C. ALFREDO HUERTA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo (actualmente Av. 5 de Mayo No. 3, en el poblado de Transfiguración) municipio de Nicolas Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y lindar norte, 20,23 m finda con Adolfo Huerta y Alicia Huerta; sur. 25.80 m linda con calle 5 de Mayo (actualmente Avenida 5 de Mayo); oriente: 82,30 m linda con Ismael Huerta, poniente: 78.10 m linda con Esperanza Huerta. Superficie aproximada de 1.820.03 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIÉRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla. México, a 07 de marzo del 2000 -C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica

1186.-20, 24 y 29 marzo

Exp 3109/83/2000. JUANA LORENA TORRES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua Loma de San Miguel s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tialnepantla, mide y linda al norte: 64.00 m linda con Carmen Fuentes Fuentes, al sur: 64.00 m linda con Sulma Torres Jiménez; al oriente: 14.00 m linda con calle Chihuahua, al poniente: 14.00 m linda con Perfecto Fuentes Osnaya, Superficie aproximada de 896.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 07 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic Martha López Zamorano.-Rubrica

1186 -20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 197/2000. FIDEL COLIN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de las Mesas d/c., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 75.00 m con Canal de Agua de Regadio, al sur 62.00 m con Elpidio López; al oriente: 84.00 m con Canal de Agua de Regadio, al poniente: 48.00 m con Elpidio López. Superficie aproximada de 4,488.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo. México a 11 de febrero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

1186 -20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 351/2000. C. PABLO GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Lucas Dom. Con. Municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con carretera a San Lucas, al sur 15.00 m con Noé Arias López, al oriente: 28.20 m con Gloria Tapia, al poniente: 28.20 m con Esperanza Díaz de Lugo. Superficie aproximada de: 423.00 m2.

El C. Registrador, cio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 6 de marzo del 2000-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

Exp. 350/2000, MA. GUADALUPE GONZALEZ PEDRCZA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmuet e ubicado en Santa Maria Aranzazu, Dom. Con municipilo de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y línda; ε 1 norte: 203.00 m con Entrada vecinal, al sur: 203.00 m con Alberto García, al oriente: 31 00 m con Río Texcaltenco, al ponienta: 31 00 m con Francisco Díaz. Superficie aproximada de: 6,293.C) m2.

El-C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quie es se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Tenancingo, México, a 6 de marzo del 2000.-El C. Registrador. Lic. Ignicio González Castañeda.-Rúbrica.

1186.-20, 24 y 29 marzo.

Exp. 352/2000, MARTHA TRUJILLO FUENTES, promue /e inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacango, Dom. Con. municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo. Méx., mide y linda; al norte: 27 67 m con Sara Trujillo Fuentes, al sur; 19.82 m con Orlando Trujillo Fuente: 14.37 m con José Trujillo Trujillo, al poniente: 14.37 m con calle de Hidalgo. Superficie aproximada, 341.14 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicarión en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quier es se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Tenancingo, México, a 6 de marzo del 2000.-El C. Registrador. Lic. Ignicio González Castañeda.-Rúbrica.

1186 -20, 24 y 29 marzo

Exp. 353/2000, RAFAEL BECERRA MORALES, promue e inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Huixcoron" en la comunidad de Buenav sta D/C, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenanc 1go, Méx., mide y linda; al norte: 268.00 m con Vicente Martíne. Diaz, al sur 325.00 m con Rafael Solano Trujillo, al oriente: 50.00 m con arroyo, al poniente: 64.00 m con Autopista Tenang Ixtapan de la Sal. Superficie aproximada: 18,383.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quieries se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo. México. a 6 de marzo del 2000.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1186.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 354/2000, FIDEL LUIS SALAZAR FLORES, promue e inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Potrero", ex-Hacienda de Mexica de la Ranchería de Santa Maria, municipio de Villa Guerrer:, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 35 00 m con Abel Albarrán García, al sur. 35.00 m con Fidel Luis Salazar Flores, al oriente: 54.00 m con Francisca Díaz de Vallejo, al poniente: 53.00 m con camino vecinal y Miguel Vallejo. Buperficie aproximada: 1,899.25 m2.

ill C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 6 de marzo del 2000.-El C. Registrador. Lic. Ignadio González Castañeda.-Rúbrica.

Exp. 355/2000. ARACELI GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculaciori, administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Leon Guzman No. 3, municipio de Villa Guerrero, Mexico distrito de Tenancingo mide y linda; al norte 13,00 m con Feripe Garcia Gonzalez, al sur. 13,00 m con José Guadalupe Olvera Flores, al oriente: 6.00 m con calle de Leon Guzman, al poniente: 6.00 m con José Guadalupe Olvera Flores Superficie aproximaga: 78.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo lenancingo, México, a 6 de marzo del 2000 -FLC. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica.

1186 -20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4052/99, EDUARDO GARCIA HERNANDEZ Y RAFAEL GARCIA HERNANDEZ promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 2.75 m. inda con Ana Maria Colina Rosario, al norte: 124.40 m. linda con camino sin nombre al norte. 21.00 m. linda con camino sin nombre, al sur: 23.00 m. linda con camino sin nombre, al sur: 121.00 m. linda con camino sin nombre, al sur: 49.00 m. linda con camino sin nombre, al oriente: 44.20 m. linda con Rafael Viveros Rojas al poniente. 67.30 m. linda con camino sin nombre. Superficie aeroximada. 12,016.60 m.2.

FLC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crearií con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Estado de México, a 31 de agosto de 1999-ELC. Registrador Lic Ma de los Dolores M. Libién Aviia.-Rúbrica.

1185.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 1264/2000 C MARLEN ANGELICA VILLANUEVA DUARTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Cabildo" ubicado en la Colonia Benito Quezada. Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda norte. 7.00 m con calle Clara Cordova sur: 7.00 m con Juan Maria Cano Turrubiates, oriente. 17.15 m con Maribel García Ibarra poniente: 17.15 m con callejon sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México a 8 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic Ma de los Dolores M. Libién Avila -Rubrica.

1185.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 1265/2000. C. RUTH ORONZOR MENDOZA, promueve immatriculación administrativa sobre el immueble denominado "Cabildo" ubicaco en la Colonia Benito Quezada Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco. Estado de México, mide y linda: norte: 7 00 m con calle Wenceslao Victoria, sur 7 00 m con lote 73 de Cecilia Garcia Espinosa, oriente: 17.15 m con Luisa Durán Olivares, poniente: 17.15 m con Eduardo Ochoa Garcia. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

ELC. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 8 de marzo del 2000 -C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libien -Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1266/2000, C CARLOS ORONZOR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Cabildo", ubicado en la Colonia Benito Quezada, Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda norte: 7 00 m con María del Rosario Cruz, sur: 7 00 m con calle Clara Córdova, priente. 17 15 m con David Oronzor Rodríguez, poniente 17 15 m con Gabriela Arredondo Jiménez. Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y períodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 8 de marzo del 2000 -C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libien.-Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo.

Exp. 1267/2000. C. LETICIA CORTES ASCENCIO. promueve immatriculación administrativa sobre el immueble ubicado en Nexquipayac. Colonia Benito Quezada, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco. México, predio denominado "Cabildo" mide y linda, al norte 7.00 m. con terreno particular de Gustavo Ramírez, al sur 7.00 m. con calle Wenceslao Victoria, al oriente 17.15 m.con Ma. Elena Avila Rodríguez, al poniente: 17.15 m.con Teresa Morales Rosales Superficie aproximada de: 120.00 m2

ELC Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 8 de marzo del 2000. C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libién -Rúbrica.

1185 -20 | 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1271/2000 C. MELITON VAZQUEZ RAYMUNDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Cabildo", ubicado en la Colonia Benito Quezada. Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y línda; norte: 7 00 m con Abel Garcia, actualmente Lourdes Contreras Ortega, sur 7 00 m con calle Clara Córdova, oriente 17 15 m con Crispin Valerio Hernandez, poniente: 17 15 m con David Oronzo: Rodríguez. Superficie aproximada de. 120 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Texcoco, México, a 8 de marzo del 2000.-C. Registrador. Lic Ma de los Dolores M. Libién.-Rúbrica

1185.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 1269/2000. C GABRIELA ARREDONDO JIMENEZ, promueve immatriculación administrativa sobre el inmueble denominado 'Cabildo' ubicado en Nexquioayac. Colonia Benito Quezada municipio de San Salvador Atendo distrito de Texcoco. Estado de México, mide y lindar norte 7.00 m con Galdina Oliverio Pérez, sur 7.00 m con calle Clara Córdoba oriente: 17.20 m con Carlos Oronzor Mendoza, poniente: 17.20 m con Carlos Sa:azar Duarte, Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Texcoco, México, a 8 de marzo del 2000.-C. Registrador Lic Ma de los Dolores M. Libien. Rúbrica

1185 -20, 24 v 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 298/2000 GRACIANO CASTRO POSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barno de Donsho, municipio de Temascaicingo distrito de El Oro, mide y linda, al norte, 34,30 m y 24,50 m con Pedro Mendoza, al sur, 44,40 m con Pedro Mendoza, al oriente, 28,00 m con camino vecinal, al poniente, 37,60 m con arroyo que baja del cerro Superficie aproximada del 1,692,48 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-El Oro, México, a 28 de febrero del 2000. C. Registrador, L.c. Sonia Elvia Hernández Trejo,-Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo.

Exp. 25/2000. SALVADOR DOMINGUEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en Barrio de Andaro, municipio de Temascalcingo distrito de El Orol mide y linda al norte: 16 00 m con el Grupo de A.A., al sur: 11 00 m con el arroyo, al oriente 14 00 más otra finea de 8.50 m con Carlos Garduño González, al poniente. 13,50 más otra línea de 5 00 m con Eufernio Ramirez. Superficie aproximada de 275 175 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose sader a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -El Oro. México, a 20 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica

1185, 20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 49/2000. CLEOTILDE DE LA CRUZ ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Capulin". Manzana Tercera, municipio de Jiquipilco distrito de lixtahuaca mide y linda: al norte: 93.45 m con Efrain Arzate Garcia, al sur 215.10 m con Simona Pèrez Viuda de Navarrete y Marciano Navarrete al oriente: 85.50 m con Emiliano Navarrete, al poniente: 123.50 m con Efrain Arzate y Barranca, al noroeste: 71.00 m con Efrain Arzate Garcia Superficie aproximada de: 39.998.00 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publica ión en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quieres se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahua a México, a 10 de febrero del 2000.-C Registrador. Lic. Rosaly: Romero Salazar -Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo

Exp. 48/2000, SARA ROSAS BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzar a Quinta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca mide y inda: al norte: 21 50 m colinda con Conrado Mercado, al sur, er dos líneas 16.80 m colinda con Magna Ivón Castillo Becerril y 5.00 m con Irma Becerril Quijada, al oriente: en dos líneas 4 00 m colinda con camino vecinal y 14 50 m colinda con Irma Becerril Quijada, al poniente: 16.90 m colinda con Irma Becerri Quijada Superficie aproximada de, 320.00 m2

El Ciregistrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quier es se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahua la, México, a 10 de febrero del 2000 - Ci. Registrador, Lici Rosalva Romero Salazar,-Rúbrica

1185 -20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 768/99, GERONIMO ROMUALDO ATILANO, promue e inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-hacienda de Boximo, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y Inda al norte 180.00 m linda con Rancho Alegre ai sur 180.00 m linda con Andrés Dávila Becerril, al oriente: 69.00 m linda con Juvencio. Carlos y Guadalupe Hernáncez Píña al poniente: 69.00 m linda con José Concepción Becerril Superficie aproximada de 01-42-00 Hectáreas.

El Ciregistrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dras. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo lixtiahua a, México, a 16 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic Ros ilva Romero Salazar. Rúbrica

1185 -20 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

ixp. 1882/2000. C. VALENTIN FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle privada 2 de Abril, en el poblado de San Gregoric Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio dinominado El Marizano, que mide y linda: al norte: 14 00 m con N guel Martínez, al sur 14 00 m con privada 2 de Abril, al oriente: 5.47 m con Ricardo Flores M., al poniente: 15.47 m con Bernard io Flores. Superficie aproximada de, 216.58 m2

LLC registrador, dio entrada a la promocion y crdeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quien a se crean con derecho comparezcan a deducirio Chalco. México, a 07 de febrero del 2000 -C. Registrador, Lic Carlos Salazar Camacho, Rúbrica

1185 -20, 24 y 29 marzo

Exp. 1881/2000, C. BERNARDINO FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada 2 de abril, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Manzano, que mide y linda: al norte, 14 00 m con David Martinez, al sur: 14 00 m con privada 2 de Abril, al oriente: 15 47 m con Valentín Flores, al poniente: 15 47 m con Fausta Bertha Flores. Superficie aproximada de: 216.58 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Chaico México, a 07 de feorero del 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Fxp 1880/2000 C RICARDO FLORES MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada 2 de Abril en el poblado de San Gregorio Guautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Manzano que mide y linda, al norte 19.70 m con Miguel Martinez, al sur 20.00 m con Alejandro Valencia, al oriente: 17.60 m con Margarita Mujica al poniente: 17.60 m con Valentin Flores Lopez y privada 2 de Abril, Superficie aproximada de 349.36 m2.

El C. registrador, dro entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Chaico, México, a 07 de febrero del 2000.-C. Registrador, Lic Carlos Salazar Camaçho.-Rubrica.

1185.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 1839/2000 C JUAN RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle privada 2 de Abril en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Manzano, que mide y linda, al norte, 14.24 m con Templo, al sur: 14.45 m con privada 2 de Abril, al oriente: 15.25 m con Lina Rodriguez F. al poniente: 15.25 m con Francisca Nolazco Sales. Superficie aproximada de: 218.76 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 05 de marzo de 2000.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1838/2000. C. FAUSTA BERTHA FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 2 de Abril, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Manzano", que mide y linda: al norte. 11.57 m con David Martinez L., al sur. 11.51 m con privada 2 de Abril, al oriente: 15.37 m con Ricardo Flores M., al poniente: 15.37 m con cerrada 2 de Abril, Superficie aproximada de. 177.36 m2.

E! C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 05 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo.

Exp. 1837/2000, C. FRANCISCA NOLAZCO SALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle privada 2 de abril, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Manzano", que mide y linda, al norte: 46,89 m con Apolonio Altamirano, al sur 46,85 m con privada 2 de Abril, al oriente: 15,25 m con Juan Rodríguez Fiores, al poniente: 15,25 m con Teófila Fiores Meraz. Superficie aproximada de 714,76 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y orderió su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Chalco, México a 5 de marzo del 2000-C Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho-Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1836/2000. C EUGENIA RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 2 de abril en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Manzano", que mide y linda al norte: 17.43 m con Juan Gómez, at sur. 17.22 m con privada 2 de Abril, al priente: 15.10 m con Alfonso Flores R., al poniente: 15.10 m con Lina Rodriguez F. Superficie aproximada de 261.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 5 de marzo del 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1185 -20 24 y 29 marzo.

Exp. 1842/2000, C. EVANGELINA PALMA MORAN. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Popo No. 50, Esquina cerrada del Naranjo, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco predio denominado Tlazala, que mide y linda: al norte: 12.62 m con Avenida del Popo, al sur. 12.35 m con Rodolfo Sánchez Ibarra, al oriente 27 10 m con Alfredo Carreón, al poniente: 31.10 m con callejón del Naranjo. Superficie aproximada de: 363.16 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco. México, a 5 de marzo del 2000.-C. Registrador. Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1185.-20, 24 y 29 marzo.

Exp. 1841/2000, C. JUANA MORENO VILCHIS. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chaico, predio

denominado "Tepalcatetel", que mide y linda, al norte: 10.50 m con carril, al sur 10.50 m con carril, al oriente: 267.00 m con Santos Mendez, al pon ente: 267.00 m con Gabriel Ibañez. Superficie aproximada de: 2.803.50 m2

El Ciregistrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a eulenes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Chaico México a 6 de marzo del 2000 -C. Registrador, Lic Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo.

Exp. 1840/2000. C. PABLO MARTINEZ MARTINEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco distrito de Chalco, predio denominado Miltongo, que mide y inda, al norte 8.22 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 8.22 m con Juventino Garcia, al oriente: 44.22 m con Telésforo Martinez Martinez, al poniente, 44.22 m con Valentin Martinez Hernandez, Superficie aproximada de: 363.48 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Chalco, Mexico a 5 de marzo del 2000 C. Registrador Lic Carlos Salazar Camacho. Rúbrica

1185 - 20, 24 y 29 marzo.

Exp. 1846/2000 C. NERIDA CABRERA PAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte. 8. manzana. 846. lote. 13. en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad distrito de Chalco, que mide y finda, al norte: 10.00 m con Yolanda Olvera Ortega, al sur 10.00 m con calle. Norte. 8, al oriente: 19.00 m con Leonardo Mendoza Cejudo, al poniente: 19.00 m con Juventino Palacios Terán. Superfície aproximada de . 190.00 m.2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Mexico a 06 de marzo de 2000 -C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho, Rúbrica.

1185 | 20, 24 y 29 marzo

Exp. 1845/2000, C. JOSE MARIO LACIERVA LEON, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, entre Avenida Acapol y Avenida Lombardo Toledano, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda al norte 09.00 m con calle Norte 5, al sur 09.00 m con Eduardo Garcia Trejo, al oriente. 19.00 m con María Cristina Ramírez Hernandez, al poniente: 19.00 m con Amalia Zúñiga Villa Superficie aproximada de. 171.00 m2.

Ef C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco México, a 06 de marzo del 2000.-C. Registrador. Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1185.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 1844/2000 C. EMMA BAUTISTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en calle Norte 7 s/n entre calle Poniente 13 y Av Cuauhtémoc, en la Colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad distrito de Chalco, que mide y linda al norte:

10.01 m con Pedro Rodríguez Hernandez al sur 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con Andrea Armenta, al poni-nte: 19.00 m con Raúl Ortega Rodríguez Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quiertes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalito, México, a 05 de marzo del 2000.-C. Registrador, LiciCarlos Salazar Camacho.-Rúbrica

1185.-20, 24 y 29 marzo

Exp. 1843/2000, C. RAUL ORTEGA RODRIGUEZ, pron ueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, manzana 1391, lote 16, esquina calle Poniente 13, entre Av. Cuauhtémoc. Colonia María Isabel, mun cipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 14.30 m con Genoveva Santos Ramos, al sur: 4.30 m con calle Norte 7, al oriente. 19.00 m con Emma Baut sta Martinez, al poniente 19.00 m con calle Poniente 13. Superficie aproximada de: 271,70 m2.

FII C registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circu ación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Challo. México, a 05 de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic. Caricis Salazar Camacho.-Rúbrica.

1185 -20, 24 y 29 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 2965/2000. LUIS SEGOVIA ZAPATA, promueve inmarinculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraja: "La Cañada", calle Chabacano s/n. Col. El Mirador, muniupio de Tultepec, distrito de Cuautitlán mide y lindar al norter 10.00 m linda con Andrea Joaquín Ortiz, al sur. 10.00 m linda con calle Chabacano, al oriente: 47.95 m linda con Jorge Pastrana Mont el al poniente: 49.10 m linda con Flavio Anastacio, Ricardo Normandia Roberto y Javier Mendieta Superficie de 485.25 m2

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circu-ación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 15 de marzo del 2000. C. Registrador, Lic Migui I Angel Vázquez del Pozo.-Rubrica.

543-A1 -20, 24 y 29 marzo

Exp. 2960/2000, ISMAEL SALAZAR GOMEZ, promueve inma: iculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje I a Palma, sito en Cda. El Valle s/n, municipio de Tultepec, distrito de Cuautiflán mide y linda: al norte: 11.20 m linda con calle sública (Cda. El Valle), al sur: 11.20 m linda con Maria Sonia Tinajero González, al oriente: 20.00 m linda con Antonia Gutièrrez Sánc ez, al poniente: 20.00 m linda con Guillermo Ezequiel Salazar Gómez, Superficie de: 223.90 m².

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuau itlán, México, a 14 de marzo del 2000.-C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

Exp. 2966/2000. PATRICIO ENCARNACION SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje "Xancopinca", sito en la 9a. Av. Alconfores Esq. con Av. de Los Parajes, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán. México, mide y linda al norte: 30.00 m linda con 9a. Av. Alcanfores al sur. 30.00 m linda con Suc. de Isidro Cedillo Cervantes, al oriente: 78.44 m linda con Suc. de Francisco Cortés Hdez., ai poniente. 80.00 m. inda con Av. de los Parajes Superficie de. 2.376.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Cuautitlán, México, a ... de marzo del 2000.-C. Registrador, Lic Migue: Angel Vázquez del Pozo.-Rubrica

543-A1 -20, 24 y 29 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. No. 11811/98, ROBERTO DANIEL SOTO GUDIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble terreno de común repartimiento denominado Cruztitla, ubicado en Barrio de San Juan, municipio de Tultitrán, distrito de Cuautitlán mide y Inda: al norte, en 12.80 m con calle Gustavo Díaz Ordaz, al sur: en 12.00 m con Pascuala y Silvestre Mercado Salinas, al priente en 28.70 m con Filiberto Ortiz, al poniente en 28.70 m con Juan Alvarez. Con una superficie aproximada de: 355.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitán, Mexico, a 27 de noviembre de 1998 -C. Registrador, Lio Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

544-A1 -20, 24 v 29 marzo.

Exp. No. 8423/99 COSME REYES CORTES, promueve rimatrículación administrativa sobre el inmueble denominado Coaxococo, ubicado en Teyahualco município de Tultepec, distrito de Cuautitlán mide y líndar al norte: en 26.00 m con Sucesión de Eustaquio Fragoso, al sur, en 24.55 m con Esteban Carpio Gárcía, al oriente: en 88.50 m con entrada particular del mismo terreno al poniente, en 99.00 m con Cleofas Reyes de Sánchez. Con una superficie aproximada de, 2,369.06 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitián México, a 2 de agosto de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo, Rúbrica.

544-A1,-20, 24 y 29 marzo.

Exp. No 12829/99 CATARINO GALVAZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de común repartimiento "Los Macales", ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán mide y linda: al norte: en 19.00 m con calle Publica al sur. en 19.00 m con Sixto Reyes, al oriente en 20.50 m con Vicente Zamora Vega, al pomente, en 20.50 m con Justino Navarro y Sixto Reyes. Con una superficie aproximada de: 389.50 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de noviembre de 1999 -C. Registrador. Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rubrica.

544-A1 -20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 10713/99, ANGEL LUGO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Barrio de San Roque. San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán mide y linda; al norte en 10.00 m con Catalino Pallares, al sur: en 11.00 m con calle cerrada de López, al oriente: en 27.00 m con Dolores Rojas, al poniente: en 27.00 m con Oliva Velázquez de Linares. Con una superficie aproximada de: 283.00 m2.

El.C registrador, dio entrada a la promocion y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Cuautitlán, México, a 7 de octubre de 1999.-C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

544-A1.-20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 12678/99. PASCUAL CORONA REYES. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Morita en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlan mide y linda: al norte: en 34 00 m con J. Carmen Ortiz. José García Lemus y Héctor Florencio Flores Benítez, al sur: en 34 00 m con J. Refugio Reyes Cortés, al oriente en 42.00 m con Jesús Nájera al poniente en 42 00 m con Sucesión de Encarnación Juárez. Con una superficie aproximada de: 428 00 m2.

ELC registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán. México, a 24 de noviembre de 1999 -C. Registrador Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

544-A1, 20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 12791/99. MARIA ANA DE JESUS URBAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo No. 2, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán mide y lindar al norte en 10.66 m con Laurencio Montes Reyes, al sur, en 10.66 m con Refugio Reyes Zamora, al oriente, en 10.90 m con Plaza Hidalgo, al poniente: en 10.90 m con Carlos Zúñiga Zamora. Con una superficie aproximada de, 116.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, México, a 26 de noviembre de 1999.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

544-A1 -20, 24 y 29 marzo

Exp. No. 222/00. MARIA GUADALUPE MARTINEZ CALVILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros s/n, Barrio Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitán mide y linda, al norte, en 10.00 m con calle Mariano Matamoros, al sur, en 10.00 m con Juan Núñez Gallegos, al oriente; en 20.00 m con Juan Núñez Gallegos, al poniente; en 20.00 m con Guadalupe Sánchez Sánchez, Con una superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, México, a 5 de enero del 2000.-C. Registrador. Lic. Míguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31 TLALNEPANTLA, MEXICO A VISO NOTARIA L

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice. "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- LIC. RENÉ GAMEZ IMAZ. NOTARIO PÚBLICO Nº 31 - TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO." El suscrito Notario en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1023 párrafo segundo del Codigo de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, hace constar que por escritura pública número 11,990 de fecha 25 de febrero de 2000. se radico la testamentaria a bienes del señor GUILLERMO BENITEZ VELASCO, y la Albacea señora <u>LEONOR</u> HERNÁNDEZ RAMÍREZ, en unión de los herederos señores GUILLERMO, LUIS, GABRIELA y MARIA DE LOS ÁNGELES, de apellidos BENITEZ HERNÁNDEZ, aceptaron la herencia instituida en su favor, habiéndoseles reconocido sus derechos y aceptando y protestando el cargo de albacea previo el discernimiento del mismo, manifestando que procederían a formular los inventarios y avaluos de los bienes que forman la masa hereditaria.

Coacaíco. Méx., a 09 de marzo de 2000.

LIC RENE GAMEŻ IMAŻ,-RUBRICA. Notario Público N° 31 Dtto, de Tlalnepantla Méx

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de Mexico y en un periódico de mayor circulación en el mismo.

1144 -17 y 29 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 44 TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 2 931 del Volumen LXXVII de fecha nueve de marzo del año dos mil, del protocolo a mi cargo la Señora OFELIA RAMIREZ SANCHEZ dio inicio a la trami ación sucesoria testamentaria a bienes de su esposo el Seño: RAFAEL HERNANDEZ RODRIGUEZ: aceptó la validez del testamento y los derechos hereditarios que se corresponden, así como el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en terminos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles procederá a realizar Inventario y Avatúo de los bienes de la Su esión.

Publiquese por dos ocasiones de siete en siete días.

Coacalco de Berriozabal, Estado de México, a los diez de mes de marzo del año dos mili

Gabriel Luis Ezeta Morales -Rúbrica Notario Público Número 44. Tialnepantia. México

1139 -17 y 29 marzo.

SERVICIOS A LA INDUSTRIA DEL PLASTICO, S.A. DE C.V. (EN LIQUIDACION) BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO CIRCULANTE	361,403.82
ACTIVO NO CIRCULANTE	187,210.34
SUMA DEL ACTIVO	548,614.16
PASIVO	432,775.08
SUMA DE PASIVO	432.775.08
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	100,000.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	14.581.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,258.08
SUMA DE CAPITAL CONTABLE	115,839.08
SUMA PASIVO Y CAPITAL \$	548,614.16

C.P. JESUS ANTONIO MULIA VELAZQUEZ I.IQUIDADOR (RUBRICA).